"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridiculamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. Juéves 22 de Mayo de 1879.—† La Ascension de Nro. Señor Jesucristo, y Sta. Rita de Casia, viuda. AÑO XII.—NUMERO 117.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Lóndres, mayo 21.

El *Daily News* ha recibido un telegrama de Madrid, en el cual se le dice que el Rey Alfonso ha firmado el decreto restableciendo el estado de sitio en las Provincias Vascongadas.

Nueva-York, Mayo 21.

Telegrafian de Washington que el comité de medios y arbitrios de la Cámara ha decidido que no se ha de ocupar en la actual sesion, de ningun proyecto de ley afectando los ingresos de la Hacienda pública.

Ha llegado hoy, procedente de la Habana, el vapor americano *Saratoga*.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, mayo 20, á las 5 y media de la tarde.

Onzas españolas á $15.90 en oro.
Idem mejicanas á 15.65.
Mercado monetario á 3½ por 100.
Cambio s/. Lóndres 60 d/v. (banqueros) á $4.88 cts. la £
Cambio s/. París 60 d/v. (banqueros) á 5 f. 16¾ c.
Cambio s/. Hamburgo 60 d/v. (banqueros) á 94½.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 103.
Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas 6¾ á 6⅞ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 7¼ á 7⅜ cts. lb.
Regular á buen refino 6⅝ á 6¾ cts. lb.
Se vendieron 1000 bocoyes mascabado de Cuba.
Mieles, purga de 50 grados 27½ á 28 cts.
Idem, mascabada de idem Nominal.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 6¾ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 5 cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra á $5¾ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana Nº 12 á flote 21¼ á 21⅛
Consolidados á 98⅝
Bonos de los E. U. 4 p.% á 105
Descuento, Banco de Inglaterra á 2 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 7¼ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 por 100, á 114 fr. 45 cts.
Habana, 21 de mayo de 1879.

S. S. Spencer.

Manteca marca Aguila, se cotiza á 6¼ centavos.

JUNTA DE GOBIERNO

del Colegio de Notarios Comercial les de la Habana.

CAMBIOS.

ESPAÑA	4½ á 5 P. 60 d/v 6 á 6½ P 8 d/v.
INGLATERRA	18 á 18¾ P 60 d/v
FRANCIA	4 á 4½ P 60 d/v. 5 á 5½ P c/v
ESTADOS-UNIDOS	6 á 6½ P 60 d/v. 6½ á 7 P c/v.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL 113¾ á 114 P.
DESCUENTO MERCANTIL—5 y 7 bts. 8 y 10 oro

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
DE CAMBIOS Y ACCIONES.
D. Joaquin Garcia Calderon y D. José Diaz Alberdi auxiliar del colegial D. J. Sobrino.
DE FRUTOS.
D. Félix Gonzalez Quintana y D. Celso Rico.
Habana 21 de mayo de 1879.—El Síndico interino, *M. Núñez.*

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.
EN LA PENINSULA,
las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 } oro.
Por un semestre, idem	12-75 } oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 } oro.
Por un semestre, idem	12-75 } oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Guanabacoa.....D. Francisco Martinez. (Division, 49).
Casa blanca.....Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate.....D. José María Bilbao.
Aguada del Cura..... " Juan Bosque.
Alacranes..... " Pablo Palacios.
Alonso Rojas..... " Joaquin de la Ocega.
Alquízar..... " Francisco Ateca.
Arroyo Naranjo..... " Franc° Lerdo de Tejada.
Artemisa..... " Francisco de la Sierra.
Baez..... " Antonio Morales.
Bahía Honda..... " José P. Alvarez.
Bejucal..... " Antonio Alonso.
Batabanó..... " Francisco Pino.
Bejucal..... " Felipe Zaldaire.
Bemba..... " Castañás é Iglesias.
Belendrera..... " Francisco Borrego.
Cabañas..... Sres. V. Tames y Cª
Cabarien..... " Tomás Blanco.
Calabazar de Sagua..... " Nicolás Regueira.
Camajuaní..... " Cándido Menendez.
Canasioca..... " Manuel González.
Canasí..... " Franc° Alvarez Cobian.
Candelaria..... " Juan Fernando.
Carballo..... " Evaristo Perez.
Cárdenas..... " Antonio Sabido.
Cartagena..... Sres. Sanchez y Cª
Caiza..... " Julian Alfonso.
Ciego de Avila..... " Ruperto Cásare
Cienfuegos..... " Baldomero Aibar.
Cifuentes..... " Evaristo Perez.
Cimarrones..... " Francisco Fina.
Coloa..... " José María Prieto.
Consolacion del Norte..... " Rafael Corrales.
Consolacion del Sur..... " Dionisio Reigadas.
C. Falso de Macurijes..... " Plácido Ruigomez.
Corralillo..... " Agustin Recuelta.
Cuba..... " Juan Perez Dubrull.
Cuevitas..... " Casimiro Romero.
El Cano..... " Bernardo Fernandez.
Encrucijada..... " Evaristo Perez.
Esperanza..... " Tomas Rodriguez.
Güira..... " Antonio Fernandez Vega.
Guanajay..... " José Far.
Guane..... " Sebastian Canals.
Guamutas..... " José Franco.
Guara..... " Rafael Pendás.
Güines..... " Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes..... Sres. Baltazar, Moro y Cª
Güira de Melena..... " Florentino Vildostégui.
Holguin..... " Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado..... " José Suarez del Castillo.
Isabela de Sagua..... " Vicente Estimor.
Isla de Pinos..... " Angel G. Ceballos.
Jaruco..... " José Roman.
La Catalina de Güines D Manuel de Salazar.
Las Cruces..... " Agustin Gonzalez.
Las Mangas..... " Luis Marroquin.
" Pozas..... " Pedro del Collado.
" Vueltas..... " Víctor Soria.
Limonar..... " Abraham Aljobin.
Los Palacios..... " Agustin Rou.
Los Palos..... " Domingo G. Solis.
Macagua..... " Felipe Fernandez.
Madruga..... " Juan C. Andrade.
Mantua..... " Francisco A. Pelaez.
Mazanillo..... " José de la T. Marino.
Marianao..... " Manuel Ruiz.
Marianao..... " Saturnino Navajas.
Matanzas..... " Evaristo Perez.
Mata..... " Antonio Sabido.
Merced..... Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur..... " Julian Alfonso.
Nuevitas..... " Ruperto Cásare

CRONICA OFICIAL.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Dispuesto por el artículo 13 de la Instruccion del 25 p. % que la recaudacion del trimestre principia el dia 15 del segundo mes se hace presente á los Sres. Contribuyentes, para que se sirvan concurrir á esta Administracion á verificar el pago desde las 7 de la mañana hasta las 10 y desde las 11 á 2 de la tarde, que estará abierta la recaudacion.

Habana, 10 de Mayo de 1879.—*Primo Ortega.*

Administracion Principal de Loterías de la Isla de Cuba.

ESTADO del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1038 en la Administracion Anexa á este Centro el dia de la fecha.

Existencia al abrirse la venta	458
Vendidos	13
Quedan para la venta	445

Habana 21 de Mayo de 1879.—El Administrador de la Anexa, *Antonio Riquelme.*
—Vº Bº, *Manuel Romans.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 20:

De Cayo Hueso viv. amer. In Time cap. Morgan, ton. 46 con pescado á M. Suarez.
—Veracruz en 3 dias vap. frances Lafayette cap. Helliard ton. 1990 con efectos á Durruty, pjs. 7 para esta y 33 de tránsito para Europa.
—Cayo Hueso viv. amer. California cap. Albury, ton. 38 con pescado á M. Suarez.
—Idem viv. amer. Geo Storrs cap. Carballo ton. 36 con pescado á M. Suarez.

Dia 21:

De Cayo Hueso viv. amer. M. Matilda cap. Taylor ton. 36 con pescado á M. Suarez.
—Indianola en 4 dias vap. amer. Gassie cap. Hill ton. 919 con ganado á Mac-Kellar.
—Cayo Hueso viv. amer. River Sider cap. Whitaker ton. 46 con pescado á M. Suarez.

SALIDAS.

Dia 20:

Para St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp. Marsella cap. Ventura pjs. 41.
—Falmouth bca. esp. Concepcion cap. Solo.
—New-York bca. amer. B. Webster cap. Chisten.
—Cárdenas berg. amer. Castalia cap. Sparks.
—Cayo Hueso berg. sueco Anna cap. Aspling.
—Caibarien berg. ing. Flora cap. Cameron.
—Indianola vap. amer. St. Mary cap. Staples.
—Filadelfia vap. esp. Enrique cap. Mujica.

Dia 21:

Para Falmouth bca. esp. Pepe cap. Toroni.
—Nuevitas berg. esp. Encarnacion cap. Galiana.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIERON.

Para St. Thomas en el vap. esp. Marsella: D. Ramon Centaer y 6 de familia—Jo-efa Cordova—Africa Diaz—Domingo Caudamel—Felipe Gallegos—Rufino Marrero—José Freyes—Manuel García.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 21:

De Playas de San Juan gol. Tres Marias pat. Sanz; 1000 atravesaños y 500 tercios majagua.
—Cárdenas gol. Rosita pat. Dardet; 165 bocoyes mascabado.
—Banes gol. Nueva Esperanza pat. Gil; 40 id. id.
—Sagua gol. Dos Hermanas pat. Toro; 1000 sacos carbon.
—Mariel gol. Joven Gertrudis pat. Villalonga; 130 b. es. azúcar.

SALIDAS.

Para Cárdenas gol. Rosita pat. Dardet; las tres.
—Banes bte. Nueva Esperanza pat. Gil; id.
—Mariel gol. Gertrudis pat. Villalonga; id.
—Cárdenas gol. Maria Josefa pat. Mandiego; con efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para St. Nazaire y escalas vap. francés Lafayette, cap. Hellard por J. H. Durruty y cp. 344659 tabacos, 83295 cajts. cigarros, 10466 kl. picadura, 84000 y efectos.
—Cayo Hueso viv. amer. In Time cap. Morgan por M. Suarez. En lastre.
—Indianola vap. amer. Gussie cap. Hill por Mc Kellar, Luling y cp. En lastre.
—Cayo Hueso viv. amer. California cap. Albury, por M. Suarez. En lastre.
—Idem viv. amer. George Storrs cap. Carballo por M. Suarez. En lastre.
—Idem viv. amer. River Side cap. Witaker por M. Suarez. En lastre.
—Boston bca. ing. G. H. Gordon cap. Wardlow por Moré, Ajuria y cp. 622 byes. y 117 cs. azúcar.
—Idem bca. amer. Charlotte A. Littlefield cap. Carver por Moré, Ajuria y cp. 828 byes. y 178 cs. azúcar.
—Falmouth bca. norg. Sostark cap. Guttormsen por Moré, Ajuria y cp. 800 byes. y 2225 sacos azúcar.
—New-York vap. ing. Norblumbria cap. Ohlenroth, por J. R. Marquette y cp. 1243 byes. 463 cs. y 500 sacos azúcar.
—Caibarien berg. ing. Flora cap. Carron por E. Broschell y cp. En lastre.
—Cárdenas gol. amer. Charles Morford cap. Parsons por Hamel, Placé y cp. En lastre.
—San Sebastian berg. esp. Torbellino cap. Arrascaeta por G. de Gabancho. 717 cs. azúcar. 14500 tabacos, 27 pp. 3 bles. y 3 gurrafones aguardiente, 13091 kl. cera amarilla. 10000 astas y efectos.
—Sagua cap. ing. Avandale cap. Elcoste por la Compañía Española del Gas. En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Falmouth bca. norg. Hakon Jaré cap. Mesfield por A. Boring y cp.
—N. C. Hatteras gol. amer. F. L. Richardson cap. Balano por J. H. Durruty y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 20.

Azúcar, cajas	1161
Idem sacos	1200
Idem bocoyes	2148
Miel de purga bcs.	400
Idem idem barriles	....
Idem de abejas tcs.	....
Idem mascabado idem	....
Idem idem tercerolas	....
Tabaco torcidos	54
Idem torcidos	3700
Cajetillas cigarros	87196
Aguardiente bls.	....

EXPORTACION.

Azúcar, cajas	1475
Idem sacos	2824
Idem bocoyes	4193
Tercios tabaco	....
Tabacos torcidos	339150
Cajetillas cigarros	83295
Picadura kc.	10466
Cera amarilla ks.	13091
Aguardiente pp.	27
Idem bls.	3

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Morro Castle, de New-York:

10 tercs. jamones	$43 qtl.
50 quesos cuajada	Reservado.
10 tercs. jamones.....(sin forro)	$45 qtl.
5 idem perniles	$34 q l.
1639 sacos maiz	Reservado.
8 tercs. jamones	$45 qtl.
6 id. id.....(sin forro)	
10 cs. latas leche Aguila	$7½ d/ lata
18 tercs. jamones Pioneer	$50 qtl.

Carolina, de Liverpool.

1000 sacos arroz semilla	20¼ rs. @
200 id. id. id	

Enrique, de Liverpool:

200 sacos arroz semilla	20½ rs. @
200 id. id. canillas bueno	28 rs. @

Castilla, de Barcelona:

100 sacos café	$14 qtl.

Alava, de Liverpool:

500 sacos arroz semilla	20¼ rs. @
100 id. id. canillas superior	29 rs. @

Teresa G., de New-Orleans.

500 sacos maiz	10½ rs. @

Fábrica del pais, "Modelo de Viena":

8 cs. latas galletitas	23 rs. lata.
72 latas suelltas	22 rs. lata.

Almacen:

100 sacos frijoles negros	20 rs. @
10 cs. ½ latas manteca Aguila	$34½ qtl.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Vigo** y **Coruña** saldrá del 20 al 25 del presente mes de mayo el nuevo y velero bergantin español **Socorro** al mando de su acreditado capitan Nevarez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros á los cuales ofrece su referido capitan un trato esmerado. Para mas pormenores impondrá su consignatario Obispo 21 frente á Palasio.—J. A. BANCES. bp 1052

Para **Alicante** y **Barcelona** saldrá el 25 del corriente el bergantin español **Ramoncito**, capitan Morell, admitiendo un resto de carga á flete para ambos puntos. De mas pormenores informarán sus consignatarios, Cuba 74.—J. Balcells y Cª bp 1184

Para **Avilés**, escala en **Vigo**, saldrá el 18 del corriente, la muy acreditada fragata **Eusebia**; admite solamente pasajeros, los que su Capitan, D. Ramon Moran ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Impondrá su consignatario Cuba 77, entre Muralla y Sol.—FRANCISCO PALACIO. bp 977

Para **Avilés** y **Gijon** saldrá á los pocos dias de su llegada el nuevo y velero bergantin **José**, para los que admite carga y pasajeros, á los que su capitan Pedrera ofrece el mas esmerado trato. Impondrá su consignatario, Cuba 77.—FRANCISCO PALACIO. bp 1113

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

CASTILLA,

CAPITAN CAFILLO.

Saldrá el **25** del corriente á las 4 de la tarde para

New-York, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros para dichos puntos, á quienes se ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.
Para mas informes dirigirse á sus consignatarios. —Cuba 74.—J. BALCELLS Y COMP. bp 1013

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

VIDAL SALA,

Capitan Don Luciano de Ojinaga.

Saldrá para

BARCELONA.

VIA NEW-YORK,

el dia 12 de Junio próximo.

Este vapor ha sido reformado con cómodas y elegantes cámaras ofreciendo á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado.

Tarifa de pasaje para BARCELONA.

En 1ª cámara	$ 160 } ORO.
" 2ª "	130 } ORO.
" 3ª "	50 }

Se advierte que en este buque se dá diariamente pan fresco y vino á los pasajeros de 3ª clase.
De mas pormenores impondran sus consignatarios San Ignacio 26.—*Jané y Cª* bp 1257

Para Vigo, Coruña, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

(SIN TRASBORDO.)

LIBRE DE GASTOS DE CUARENTENA.

Saldrá de este puerto sobre el **25 DE JUNIO** el sólido y rápido vapor español

2º BARRERAS,

su capitan D. MANUEL ROMERO.

Admite carga á flete y pasajeros de 1ª y 3ª á los que se les dará un esmerado trato y vino en las comidas; siendo conducidos por el mismo vapor á cada uno de los puertos arriba indicados, sin ningun gasto para ellos.

Precios de pasaje.

Para Vigo y la Coruña	1ª clase	$120 oro.
Para idem idem	3ª id.	40 id.
Para Rivadeo y Gijon	1ª id.	125 id.
Para idem idem	3ª id.	42 id.
Para Santander y Bilbao	1ª id.	130 id.
Idem idem	3ª id.	44 id.

De mas pormenores informará su consignatario Obispo núm. 17.—*Antonio Serpa.* bp 1391

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para *Progreso, Campeche Frontera y Veracruz.*
Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano,

CITY OF NEW-YORK,

al mando de su acreditado capitan Deaken, saldrá *el sabado 24 de mayo,*

á las 12 del dia.

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem é idem	25
En 2ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en sábado, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace vias cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

CIUDAD DE CADIZ,

Capitan D. Juan Tomás de Ugarte.

Saldrá para Santander el 25 de Mayo, llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite pasajeros para dicho punto y carga para Santander, Cadiz y Barcelona, tabaco sólo para Santander.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de cargas se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo los dias 20 y 21 de mayo.
De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cª. Oficios 28.

New-York &. Habana direct Maill Line.

Para NEW-YORK.

El muy conocido vapor correo de hierro americano.

MORRO CASTLE,

E. C. Reed.

Saldrá para dicho puerto el Sábado 24 de Mayo á las 4 de la tarde.
Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas cámaras.
La correspondencia se recogerá en la Administracion General de Correos.
De más pormenores informarán sus consignatarios Lawton Hermanos. Mercaderes 13.

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea.

MORRO CASTLE,

Capitan E. C. Reed.

Santiago de Cuba.

Capitan Foote.

Saldrán en el órden siguiente:

PARA NEW-YORK.

MORRO CASTLE	Sabado 3 de Mayo.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles 14 Id.
MORRO CASTLE	Sábado 24 Id.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles 4 de Junio.
MORRO CASTLE	Sábado 14 Id.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles 25 Id

DE NEW-YORK

para la Habana.

MORRO CASTLE	Miércoles 23 de Abril
SANTIAGO DE CUBA	Sábado 3 de Mayo.
MORRO CASTLE	Miércoles 14 Id.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado 24 Id.
MORRO CASTLE	Miércoles 4 de junio.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado 14 Id

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.
Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes.
Admite carga á flete y pasajeros.
La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores informarán sus consignatarios Mercaderes 13.

Lawton Hermanos. 320

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:

City of Washington	Cap. L. F. Timmerman
City of Veracruz	Cap. E. van Sico.
City of New-York	Cap. J. Deaken.
City of Mérida	Cap. J. W. Reynolds.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Mérida	Sábado	Mayo 3
City of New-York	"	" 17
City of Washington	Juéves	" 22
City of Veracruz	Sábado	" 31

De la Habana.

City of Washington	Sábado	Mayo 10
City of Veracruz	Miércoles	" 14
City of Mérida	"	" 28
City of Washington	Sábado	" 31
City of New-York	Miércoles	Junio 11

Saliendo á las cuatro de la tarde.—El precio de pasaje es $60 en ORO en primera cámara.
Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
Sus consignatarios. Obrapía 25.—**ZALDO Y COMP.**

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Co.

Los magníficos vapores-correos de primera clase,

NIAGARA,

Capitan T. S. Curtis.

SARATOGA (NUEVO),

Capitan J. P. Sandberg.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.		DE LA HABANA.	
SARATOGA	Mayo 7	NIAGARA	Mayo 7
NIAGARA	" 17	SARATOGA	" 17
SARATOGA	" 29	NIAGARA	" 28
NIAGARA	Junio 7	SARATOGA	Junio 7
SARATOGA	" 19	NIAGARA	" 18
NIAGARA	" 28	SARATOGA	" 28
SARATOGA	Julio 10	NIAGARA	Julio 9
NIAGARA	" 19	SARATOGA	" 16
SARATOGA	" 31	NIAGARA	" 30
NIAGARA	Ags. 9	SARATOGA	Ags. 9
SARATOGA	" 21	NIAGARA	" 20
NIAGARA	" 30	SARATOGA	" 30

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Precios de pasaje $60 ORO.

La carga se recibe en el muelle de caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.
De más pormenores informarán Cuba 76 sus consignatarios.
MC KELLAR, LULING Y CP

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en comunicacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorrerá los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO llene al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.
Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.
Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Benitez,

que tiene señalado el siguiente itinerario;
Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
" GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
" CUBA el dia 5 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 8 para AGUADILLA.
" AGUADILLA el dia 8 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
" PUERTO-RICO el dia 10 para SANTOMAS.

Retorno.

De SANTOMAS el dia 10 para PUERTO-RICO.
" SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para AGUADILLA.
" AGUADILLA el dia 14 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 15 para CUBA.
" CUBA el dia 18 para GIBARA.
" GIBARA el dia 19 para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 20 para la HABANA.

Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp,
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
SANTOMAS. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.
Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.
De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp, OFICIOS 28. 182

VAPORES COSTEROS.

Vapor CLARA.

Capitan D. Francisco Ren.

Este acreditado vapor saldrá el dia 24 de mayo á las 4 de la tarde del muelle de Luz, para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Se advierte que este vapor, á más de ser por su reconocida solidez y excelentes cualidades marineras el que más seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ello la gran ventaja de atracar en el muelle en todos los puertos de su carrera, con lo cual los primeros desembarcan con cuma facilidad, y los segundos se ahorran los costos de lanchaje, y reciben sus efectos en buen estado, evitándose así los disgustos, reclamaciones y perjuicios que son consiguientes á la falta de atraque.
Se despachan los billetes de pasaje, conocimientos en la calle de Paula nº 10, esquina á San Ignacio. bp 1246

VAPOR ESPAÑOL

SOLER,

Capitan JOFRE.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de LUZ) los mártes y viérnes á las seis de la tarde y de Cárdenas los miércoles y sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en la Habana, la Sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de los Oficios 48, altos. bp270

VAPOR

BAHIA HONDA.

AVISO.

Deseando complacer á las personas que lo han solicitado, dicho vapor entrará en lo sucesivo en el estero de Santa Teresa [Bahia Honda] ó mandará sus botes, para el embarque y desembarque de los señores pasajeros por dicho punto.
Nota.—Este buque para hacer mas rápidos los viajes acaba de limpiar sus fondos. bp 1388

VAPOR

JUAN MIR,

al mando del acreditado capitan

GANA.

Este nuevo y hermoso vapor de hierro construido con todos los adelantos conocidos hasta la fecha, se espera el dia 22 del actual y saldrá el 27 á las 5 de la tarde para Nuevitas, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa y Cuba.
Este vapor no tan solo atraca á todos los **muelles** de la escala, sino que lo hace en el **pequeño muelle** de la **Hacienda** en **Gibara**, como tambien lo efectua al **muelle** del **Esteron** de **Sagua de Tánamo.**
Circunstancia que sabrán apreciar los señores cargadores y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.

Habana, Mir y Cª Oficios 90.
Nuevitas, Vilanova Hno. y Cª
Gibara, Vecino, Torres y Cª
Mayarí, Vinaldells, Hnos y Cª
Sagua de Tánamo, Aquilino Barosela.
Baracoa, Emilio Rosca y Cª
Santiago de Cuba, Schumann y Cª
1356 bp

EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca.

DE CIENFUEGOS.

VAPORES

TRINIDAD,

Capitan Fernandez.

GLORIA,

Capitan Munniategui.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Tánas, Júcaro. Sta. Cruz y Manzanillo,

TODOS LOS MIERCOLES.

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

VAPOR

VILLA-CLARA,

Capitan Crespo.

Sale todos los Domingos

Para Tunas de Sancti-Spíritus tocando en Cienfuegos y Trinidad regresando á Batabanó todos los Miércoles por la tarde, en cuyo punto un tren especial del Camino de Hierro conducirá los Sres. pasajeros á la Habana el mismo dia.

ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga en donde se facilitarán los conocimientos y se cobran los fletes. Los señores cargadores se servirán mandar con la carga las órdenes ó notas de remision á dicho punto, y las pólizas de Aduana al escritorio de la casa consignataria.
En dichas notas tendrán cuidado de espresar el nombre á quien vayan consignados los bultos.
Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seis de la mañana de lor dias que lo verifican los vapores. Se despacha, calle de San Ignacio nº 82, por **D. Juan Pueyo.**

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Al mando del antiguo y acreditado capitan

D. Victoriano Cusi.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, BAHIA HONDA, RIO BLANCO Y SAN CAYETANO.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos.
Regresará á Bahía Honda los Lúnes y de este puerto sale para la Habana los Mártes á las dos de la tarde.
Recibe carga los Juéves, Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.
Tambien se pagan á bordo los pasajes.
De más pormenores impondrán los consignatarios señores Landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.
☞ *Nota.*—Habiendo el Excmo. Sr. Conde de San Ignacio cedido grátis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida á tan obsequio, ha decidido efectuarlo en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros. a19ag

Empresa de vapores por la costa del Sur

DE

CAMPO Y COMP.ª

Desde esta fecha se hace una rebaja de CINCUENTA por ciento en el flete de las cargas que se remitan por los vapores CIENFUEGOS y MANZANILLO, de acuerdo con la Compañía de Caminos de Hierros de la Habana, que desde el dia de hoy, hace igual bonificacion á las cargas que se dirijan á Batabanó para embarcar en los referidos vapores.
Las nuevas tarifas de fletes se repartirán á los señores cargadores, y estarán además fijadas en el escritorio de esta Empresa, San Ignacio núm. 50, y en el Almacen de Retornos de Villanueva. Esta Empresa tiene establecido en el citado ferro-carril el despacho de la carga en donde se facilitarán los conocimientos y se cobrarán los fletes.
Se recomienda á los señores cargadores se sirvan mandar con la carga, las notas de remision, expresando en ellas el nombre del vapor en que disponga su embarque, el del consignatario á quien va dirigida, y el puerto de su destino.
Las

LA VOZ DE CUBA

HABANA, 21 DE MAYO DE 1879.

POBRE RECURSO.

La disciplina á que los liberales tienen sometida su prensa periódica, de algun tiempo á esta parte, es admirable. *El Triunfo*, que es el jefe supremo de la falanje, dá la voz de mando, y los periódicos de provincia al momento le responden con toda exactitud. Es una especie de autómata perfectamente montado, cuyos movimientos obedecen con maravillosa exactitud al resorte impulsador que en la Habana se toca. Es á manera de eco, que desde cada una de las localidades repite con precision el grito inicial que en la Habana hace oir *El Triunfo*. De lo cual resulta á veces tal simultaneidad de accion, que podría sorprender á cualquiera que no esté muy familiarizado con los misterios de la mecánica y de la acústica políticas.

Así, por ejemplo, sale un suelto en *El Triunfo* diciendo pestes de LA VOZ DE CUBA, —(*El Triunfo* nunca habla de nosotros más que para desahogar su mal humor)— y al momento los periódicos liberales del interior llenan sus columnas con una tempestad de dicterios contra nosotros, que sin duda tienen preparados para esas ocasiones. En estos últimos dias, para valernos de una expresion vulgar, tocóle en suerte servir de *mingo* al Leon *Español* de Remedios; ó mejor dicho, creyó el Areópago liberal que el artículo escrito por aquel periódico, que ya conocen nuestros lectores, podía servir de pretesto para formular graves cargos al partido conservador, y sobretodo, para separar de sus filas á los hijos del país que en tan gran número militan en ellas; y he aquí que *El Triunfo* dió la señal en el escrito que á su tiempo impugnamos; y la prensa del interior, fiel á su consigna, ha respondido con los suyos á los gritos destemplados del órgano oficial del gran sanhedrin liberalesco.

Pero como no es posible repetir los mismos sonidos, porque entónces el artificio mecánico quedaría desnudo á la vista del público provocando su rechifla, hay que variar esos sonidos conservando el tema; y como á muchos de los periodistas liberales del interior es evidente que no les llama Dios por ese camino, resultan las más estravagantes variaciones que imajinase puedan.

Como muestra, queremos hoy señalar una, formulada por el órgano liberal de Ságua, que sin duda por sarcasmo se llama *La Luz*, cuando tiene la singular propiedad de convertir todas las cuestiones que toca en un batiburrillo intrincado y poco ménos que inintelijible. Obediente á la consigna, ha querido, como era natural, tocar la cuestion promovida por *El Triunfo* acerca del Leon *Español* de Remedios, y hé aquí de que manera lo hace.

"El malaventurado periódico (dice) que se titula *El Leon Español* y que ve la luz en Remedios, ha sido el que ha puesto bien claro, publicándolo en letras de molde, el punto de partida de los ataques conservadores. *Ya sabemos que los peninsulares debemos ser enemigos de la libertad*, porque así lo deben pensar los inspiradores del *Leon*. De modo que para este país no hay siglo XIX; no hay progreso. Estamos aun en la época del descubrimiento: los peninsulares representamos las huestes conquistadoras, miéntras que los cubanos son los conquistados y sometidos. De modo que la guerra es condicion ineludible, fija en este suelo. De modo que la colonia no ha desaparecido; vive, vivirá, ha de vivir miéntras el *Leon* de Remedios tenga un correligionario de principios inquebrantables."

Y en seguida, para que nadie pudiera creer que todo eso se dirijia únicamente al periódico remediano, sino que constituye una acusacion á todo el partido conservador, agrega lo siguiente:

"La pluma se resiste á seguir el curso de las reflexiones tristes que asaltan nuestra mente despues de haber leido las incalificables indicaciones *de nuestros adversarios políticos*. DE NUESTROS ADVERSARIOS POLÍTICOS decimos, abandonando ya la esclusiva entidad del *Leon*."

Mentira parece que con tanto desparpajo se terjiversen los hechos, y se afirme lo contrario de la verdad. No es cierto que *El Leon Español*, ni otro periódico conservador, haya dicho que *los peninsulares debemos ser enemigos de la libertad*. Esto es una fábula inventada por *La Luz* de Ságua y prohijada por *La Discusion*, y suponemos que, como de costumbre, lo será tambien por *El Triunfo*.

Pues bien, sepan esos periódicos que los peninsulares no debemos ser, ni somos, enemigos de la libertad. Somos, sí, enemigos del quebrantamiento de la unidad nacional; ó, si esos colegas lo quieren más claro, somos enemigos de la separacion de Cuba de la nacionalidad española, y somos enemigos tambien de todo lo que á esa separacion conduce, como por ejemplo, la autonomía. Pero, entiéndanlo los colegas liberales; no somos los peninsulares los únicos enemigos de la separacion y de todo lo que á ella va: lo son tambien en su inmensa mayoría los cubanos.

Y si nó, ¿quieren decirnos esos colegas cual es la verdadera significacion de las cuatro derrotas sucesivas que los liberales han sufrido en los comicios? Con la particularidad digna de notarse, que cada una de estas derrotas ha sido más abrumadora que las anteriores, ¿Por qué? Por una razon muy sencilla, que, sin embargo, importa mucho hacer notar.

Cuando se dió la primera batalla electoral, el ideal de los liberales se hallaba en extremo velado. LA VOZ DE CUBA primero, y el *Diario de la Marina* despues, habian acusado al *Triunfo* de autonomista, y el habia rechazado la acusacion con la mayor enerjía, de modo que á los ojos del público no aparecía como partidario de la autonomía, sino todo lo contrario. Más adelante fué ya manifestando, si bien con cierta timidez, sus tendencias avanzadas, aunque no todavía abiertamente autonómicas; pero fué ya bastante para que la segunda derrota fuese mucho más completa que la primera.

El partido liberal equivocó la significacion de esa derrota, creyendo que la había sufrido por no ser bastante avanzado. Y entónces vino la Junta Magna con sus declaraciones de posibilismo, evolucionismo, oportunismo, y sobretodo *localismo*, que ya no eran fáciles de equivocar. Y vino el banquete-manifestacion de *Las Tullerías*, donde no solo se reafirmaron todas esas declaraciones, sino que se fortalecieron con aplicaciones de carácter avanzadísimo, segun las cuales el partido liberal se proclamaba demócrata, y se manifestaba inconforme con toda concesion é institucion que fuera limitada en su carácter. Y por fin de fiesta vino la resolucion del *Triunfo*, ó mejor dicho, del partido liberal, de tirar de una vez la careta con que hasta entónces se había encubierto, y su solemne proclamacion de la autonomía como el objeto actual de sus tareas; objeto que debia ser como la preparacion para la realizacion de otro ideal más avanzado, que se anunciaba ya, pero que no se definia. Esto abrió los ojos al público. Y vinieron las elecciones de Diputados á Córtes y de Senadores, y los liberales fueron derrotados en ámbas de la manera más abrumadora, como no lo habian sido todavía.

No son, pues, los peninsulares los únicos que no quieren la autonomía. El país en su inmensa mayoría es el que no la quiere; y no la quiere, porque, como fácilmente puede ver todo el que tenga abiertos los ojos, es el camino que conduce infaliblemente á la separacion.

Ahora, decir que los peninsulares no quieren la libertad, porque no quieren la autonomía, es el mayor de los absurdos. La libertad la queremos todos. Lo que no queremos los conservadores son los excesos trastornadores que los partidos avanzados pretenden realizar con el nombre de libertad. Queremos la libertad-*libertad*; no la libertad-tiranía de los radicales; no la libertad-guillotina de los convencionales; no la libertad-despotismo de los plebiscitos napoleónicos; no la libertad-incendio y asesinato de los comunistas; no la libertad persecucion de Gambetta. Queremos la libertad estipulada en el Zanjon y aceptada por todo el país; queremos la libertad que ha de conducirnos al grado más alto posible de union con las demás provincias de la monarquía; no la que ha de abrir insidiosamente el camino para separarnos de ellas.

Conque, ya sabe *La Luz* de Ságua, ya saben todos los colegas liberales la clase de libertad que quieren los conservadores en general, sean insulares ó peninsulares. Ahora en cuanto á eso de que *para este país no hay siglo XIX, ni progreso*; de que *estamos aún en la primera época del descubrimiento*; de que *los peninsulares representamos las huestes conquistadoras, miéntras que los cubanos son los conquistados*; de que *la guerra es condicion ineludible, fija en este suelo*; de que *la colonia no ha desaparecido, sino que vive y vivirá miéntras haya un sólo conservador*; todo esto son necias vulgaridades que á nada conducen y que es imposible tomar por lo serio. Si allá en Ságua hay algun periódico que quiera entretenerse en refutar tales vaciedades, muy fácil le será hacerlo. Nosotros creemos que sería tiempo perdido el que en ello empleáramos, y no tenemos tiempo alguno que perder.

Ya lo hemos dicho: con ese extravagante escrito que *La Discusion* no ha tenido inconveniente en prohijar, *La Luz* se ha propuesto secundar al *Triunfo* en sus vanos esfuerzos por separar del partido conservador á los numerosísimos insulares que militan en sus filas. Es un *pobre recurso* que ningun resultado le dará. Una larga y triste experiencia ha demostrado clarísimamente al país lo que puede esperar de ciertas ideas, y no se logrará hacérselas aceptar por mucho que se las disfrace. Los tiempos no corren en vano, y es una locura confiar en que se puede arrastrar á un pueblo entero al abismo, cuando lo ve abierto ante sus piés, y cuando tantos trabajos y sacrificios le ha costado huir de él.

B.

Resultado de las elecciones.

Hasta los periódicos de oposicion más enconada, reconocen la alta imparcialidad que ha presidido á las últimas elecciones llevadas á cabo por el gobierno del general Martínez Campos, y hay alguno de ellos que atreve á afirmar que desde el año 1840 ningunas se han verificado con tal lujo de legalidad. Ya conocen nuestros lectores el resultado que dieron. El partido conservador ha obtenido un triunfo, tanto más significativo, cuanto que representa la genuina voluntad del país sinceramente expresada. Vean ahora como aprecia este triunfo uno de los diarios más importantes de la corte.

Dice *La Política*:

"Como esperábamos y á pesar de los esfuerzos de la coalicion, el partido liberal-conservador ha conseguido la victoria en todas partes en la lucha electoral que se ha verificado ayer. Aunque no tenemos pormenores todavía acerca de los resultados exactos de la eleccion, los cálculos que han podido hacerse por las noticias recibidas hasta las primeras horas de la mañana de hoy, nos autorizan á creer que de 400 diputados que compondrán el Congreso, 300, poco más ó ménos, serán favorables á la política liberal-conservadora, y los restantes pertenecerán á los diferentes grupos de la oposicion. De los 300 liberales-conservadores que han de apoyar la política del gobierno, unos 230 pertenecen á la mayoría de las últimas Córtes y unos 70 son diputados nuevamente elegidos por los distritos en los cuales tienen simpatía y arraigo. En cuanto á los 90 ó 100 votos que traen las oposiciones, los deberán en bastante número á la ley que acaba de ensayarse, la cual en las circunscripciones abre la puerta á la oposicion y le deja necesariamente varios puestos que cubrir.

Así ha sucedido en Madrid, donde los Sres. Angulo y Echegaray han sido elegidos por unos 1,500 votos, porque siendo ocho los diputados que debe dar Madrid, la candidatura acordada por el partido liberal-conservador no contenía más que seis nombres. Aun los 1.500 votos depositados á favor de los Sres. Angulo y Echegaray podrian descomponerse, y si se analizaran, veríamos que se deben en su inmensa mayoría á los constitucionales amigos del Sr. Angulo, de tal suerte, que si los miembros del nuevo partido progresista democrático hubieran ido solos á las urnas, el Sr. Echegaray quizá no hubiera alcanzado votacion suficiente en Madrid para sentarse en el Congreso.

Esto nos demuestra el estado de desunion y despresti gio en que se encuentra ese embrion de partido, con todos sus jefes honorarios, sus comités y jefes de pelea, y esto nos hace ver tambien que no hay que achacar á supuestas ilegalidades ni á fantásticos amaños, el resultado desfavorable para las oposiciones que ha tenido la eleccion, sino á las divisiones de los unos, al corto número de los otros, y sobre todo á los desengaños que la conducta de los partidos avanzados en el mando ha producido en el país.

No es lo mismo predicar ideales que realizarlos en la práctica cuando el que los predica se encuentra con el poder en las manos y envuelto en las dificultades que siempre rodean al poder; y de aquí que los que más alardes han hecho de liberalismo, hayan tenido ó que apelar despues á la reaccion ó la dictadura contra sus propios amigos, ó que incurrir en las faltas que ántes censuraban, ó que dejar caer de sus manos impotentes las riendas del Estado, despues de haber producido males incalculables á la nacion, sin haberle dado ni la centésima parte de los bienes que en su ilusion la preparaban.

Tiene razon el colega madrileño: de ofrecer á practicar hay gran distancia y el país conoce ya todo lo que pueden dar de sí los revolucionarios.

Harto caras ha pagado las lecciones.

DON PEPE.

Al ver la frecuencia con que entre nosotros sale á relucir el nombre de Don Pepe, las personas que cuenten aquí poco tiempo de residencia estarán en su derecho para dirijir á otras esta natural y sencilla pregunta.

¿Me quieren ustedes decir quién és, ó quién ha sido ese D. Pepe?

Y cuando dicha pregunta obtenga la apetecida respuesta, los que esta reciban agregarán.

¿Y por qué le llaman ó le llamaron don Pepe?

La razon que haya para designar á un individuo, nombrado José, con el diminutivo Pepe, precedido del aristocrático *Don*, y omitiéndose todo apellido, podrá ser más ó ménos sólida, ó más ó ménos aeriforme; pero, de todas maneras, autorizará esta tercera interrogacion.

¿Y de dónde ha venido esa inmensa celebridad que aquí se ha dado á don Pepe?

Supongo que tambien esto será debidamente contestado, y doy así mismo por hecho que continuará indefinidamente el interrogatorio, sin que esto arguya otra cosa más que el noble deseo que las personas recien llegadas á esta tierra tengan de averiguar lo que ignoren.

Los que aquí hemos residido largo tiempo, nos ahorramos alguna de las arriba indicadas preguntas sobre don Pepe, por constarnos que se ha dado ese nombre á un cubano que dirigia un notable establecimiento de segunda enseñanza, y que dicho cubano se llamaba don José de la Luz Caballero.

Ahora, en cuanto al mérito científico y literario de don Pepe, ni lo afirmamos ni lo negamos por sernos todavía completamente desconocido; pero, á juzgar por las poesías que algunos vates le han dedicado, por los discursos de ciertos oradores que de él han hecho mencion, por los epítetos que ha merecido y por los recuerdos que dariamente se le consagran, me inclino á creer muy difícil para las naciones de más antigua cultura presentar un solo nombre histórico que pueda ponerse en parangon con el de don Pepe, sin excluir del número de esas naciones á la mismísima Grecia.

Si esta estimacion científica y literaria en que al hombre de quien voy hablando tienen sus admiradores, podrá justificarse, lo diré yo con mi imparcialidad de costumbre, cuando sea por el exámen de las obras suyas, y no por las poesías y discursos ajenos, por donde pueda juzgar el mérito de don Pepe.

De esta imparcialidad con que ofrezco emitir mi humilde opinion, creo haber dado algunas pruebas aquí como en todas partes, censurando lo malo y encomiando lo bueno; pues, para concretarme á este país, donde hoy tengo la dicha de hallarme, si no he tratado con sobrada consideracion á los *sinsontes* de la prosa y del verso, pocos hombres habrá que aventajarme puedan en el tributo de veneracion que siempre he pagado á inteligencias tan elevadas como la de don José Antonio Saco y á musas tan privilegiadas como la de Heredia.

Mucho deseo, pues, que se den á luz las obras de D. Pepe, para tener el gusto de leerlas y áun de estudiarlas. Entre tanto, sépase que, si alguna prevencion abrigo respecto á dichas obras, es más bien favorable que desfavorable; pues creo que han de ser verdaderamente sublimes, cuando tantísimas personas competentes ponen al que las ha escrito muy por encima de los autores que he citado y de los muchos otros muertos ó vivos, que podria citar, pertenecientes á esta preciosa Isla, donde los frutos de la imaginacion y del estudio no son inferiores á los de la tierra. Suplico, pues, á las personas encargadas de coleccionar y publicar las obras de Don Pepe, que hagan por dar cuanto ántes satisfaccion á la ansiedad pública, llenando la sagrada obligacion que contrajeron; pues hace ya quince ó diez y seis años que, por culpa de ellas, se está el mundo privando de los beneficios de un literario y científico tesoro, lo cual es soberanamente injusto, y no digo más por hoy, sino que, á continuar las personas aludidas dando pruebas de la morosidad de que hasta aquí han adolecido, habré de molestar muy á menudo con la repeticion de la súplica que acabo de dirigirlas.

Y pasando á otro órden de consideraciones, diré ahora que, hasta algunos de los que aquí hemos vivido hace muchos años; y una infinidad de los que en esta tierra nacieron y se criaron, vamos á tener que repetir la pregunta; ¿quién fué Don Pepe? sin que se nos tache de maliciosos, y diré por qué.

Recuerdo haber leido en un libro la especie de que hay hombres duplicados, lo cual significa que hay séres humanos que, bajo la apariencia de uno solo encierran dos distintos y áun diametralmente opuestos alguna vez. ¿Se hallaria Don Pepe en este caso? O lo que es lo mismo, ¿habría dos hombres en Don Pepe?

No seré yo quien tenga por fácil la contestacion que deba darse á esta pregunta, si se atiende en ella al fondo de la verdad; pero me parece indudable que, si en dicho señor no habia dos hombres, no falta quien muestre el obstinado empeño de suponer que realmente los hubo; de modo que, fuera Don Pepe único é indivisible, ó no lo fuera, la posteridad verá en él siempre dos hombres diferentes, á saber; el hombre político y el hombre de ciencia. ¿No hay razon para sostener lo primero? Pues tanto peor para los que lo hayan inventado. Lo que nos consta es, que existe quien lo sostiene y quien, tal vez sin asomo de razon toma el nombre de Don Pepe como símbolo de una doctrina, como emblema de una causa y aun como bandera de un partido.

¿Cuál es ese partido? El que se llama liberal, porque á los que le bautizaron no se les ocurrió ó no les convino darleotro nombre; y en prueba de ello, verán mis lectores que, ó no han de reunirse siquiera dos individuos del partido citado, ó es indispensable que hablen de Don Pepe, como del hombre á quien todos deben tomar por modelo, y cuyos consejos han de seguir fielmente los que pretendan contar con el porvenir.

Tan exacto es esto que, donde quiera que los directores del mal titulado liberalismo se reunen para tomar algun acuerdo [lo cual no significa que lleguen á tomarlo,] ó para discutir un programa (bien que ellos no discuten sus programas, segun noticias), ó para comer [eso sí lo verifican á cada triquitraque, y con buen apetito;] en cuanto algun individuo hace uso de la palabra para apoyar ó combatir una idea, ó para largar un brindis, y acaba siquiera un párrafo de su peroracion sin nombrar á Don Pepe, todos aplauden, porque entre los supuestos liberales hay absoluta precision de aplaudir continuamente al que habla, por malo ó insustancial que sea lo que diga: pero todos tambien dicen para sus adentros: "¡qué lástima! ¡aquí faltó algo!" Llega, por fin, el párrafo de seguro efecto, es decir, el párrafo donde se nombra á Don Pepe, y entónces el entusiasmo de los oyentes no reconoce límites, con gran contento del orador, que no ha necesitado forzar mucho la máquina de su chirúmen para conseguir estrepitosos aplausos. De ahí viene, sin duda, el arte conque los que conocen á su pública han dado en citar el nombre de Don Pepe. No lo ponen nunca en el principio, ni en el medio, sino á la conclusion de un periódo, á fin de no verse interrumpidos por los aplausos de sus admiradores, y de que tampoco los aplausos se interrumpan por las personas que pudieran tener el deseo de oir el remate de una oracion que corriera el riesgo de quedar truncada.

Hé aquí como Don Pepe, ó por influencia del destino, ó por obra y gracia de indiscretos panegiristas, ha logrado que la posteridad vea en él dos hombres muy diferentes: uno, el profesor concienzudo y sosegado que consagró su vida entera á la enseñanza de algunos conocimientos humanos: otro el político que infundió en la juventud de su tiempo ideas que algunos califican de democráticas, áun embargo de ser muy opuestas á las que constituyen el crédo de la democracia europea.

¿Forman éstos lo que aquí antonomásticamente se llama partido liberal?

No lo creo, aunque lo afirme Cacaseno. Bien que bastaría que éste lo afirmase para que toda persona de sano juicio lo pusiese en cuarentena. Yo que, por ser en todo al revés de Zayas y Cortina, entiendo que no existe nunca razon para suponer desprovisto de capacidad y de virtudes á todo un partido, me atrevo á asegurar que hay muchos y buenos liberales en Cuba, cuyas opiniones distan millones de leguas de las que se han atribuido á Don Pepe. Así se explican las protestas que algunos han formulado contra los que rechazan las consecuencias lógicas del pacto del Zanjon, y así tambien se comprende la prudente retirada que de los comicios han hecho otros, y á la cual en gran parte se deben las cada vez más espléndidas victorias alcanzadas por los constitucionales.

Esto nos dá ya la ventaja de conocer como político á Don Pepe, á quien juzgaremos como sábio el dia que se publiquen sus obras, y hablando con franqueza diré yo que, si el político Don Pepe fué tal como sus admiradores le han pintado, pudo tener otras dotes, pero evidentemente careció de ese sentido práctico, sin el cual es imposible fundar cosa sólida en este mundo.

En resúmen; de los dos hombres que hubo en Don Pepe, suponiendo que los hubiera, mucho debió sobrar al de la ciencia para compensar lo que faltó al de la política, como dice Voltaire que en el gran Newton sobraba al sábio lo bastante para hacer olvidar al no muy afortunado autor de los comentarios del Apocalipsis.

Eso es lo que yo deseo ver, si, como lo espero, de los dos hombres que hubo en Don Pepe, tuvo de más el sábio lo que se echa de ménos en el político, y por eso insisto en pedir la publicacion de las obras que han de darme motivo para hacer completa justicia al autor, á fin de que nadie tenga que repetir la pregunta; ¿quién fué Don Pepe?

(De Don Circunstancias.)

E. P. D.

La isla de Cuba ha perdido una de sus más distinguidas hijas, modelo de madres y dechado de virtudes como esposa.

La Excma. Sra. Dª Sofía Ferran de Pulido, ha fallecido en la Península, despues de una larga y penosa enfermedad, la misma que le obligó á abandonar estas playas.

La sociedad de Cuba está de luto por el inmenso vacío que deja tan irreparable pérdida.

La impresion que ha causado en la Habana esta noticia ha sido profunda.

Nos asociamos de todas veras al justo dolor de nuestro querido y respetable amigo D. Mamerto Pulido, y al de toda su familia, rogando con ellos al Dios de las alturas tenga en su seno á la que en este suelo fué modelo de matronas.

Buen servicio.

La Union Constitucional de Colon, publica el siguiente suelto que nos ha llamado la atencion:

Con la entrega de sus armas que hicieron el domingo último, la partida que andaba por Amarillas, Hanábana y Calimete; y segun nos informa un testigo ocular, es debido al convenio que se tuvo en el ingenio *Apodaca*, siendo los principales autores del restablecimiento de la paz de esta comarca el Sr. Apodaca, el Sr. Alcalde de Barrio D. Manuel Menendez y el infatigable Teniente Coronel Jefe del Batallon Cazadores de San Quintin, y Comandante Militar de esta plaza D. Fidel Santocildes.

Por demás es encomiar el servicio que han prestado á este término Municipal los espresados señores, cuando todos sabemos lo necesaria que es la tranquilidad pública, para el adelanto de aquella localidad que fué tan castigada en los diez años de la guerra pasada.

Hoy solamente tenemos necesidad de paz y trabajo, y si vamos á este fin, muy pronto será un hecho la reconstruccion del país ¿Tendrán fin las discordias, y las partidas armadas? Así lo esperamos del buen criterio de los habitantes de Cuba, que no deben ignorar que hoy se necesita más que nunca que se tranquilicen nuestros hombres de campo. ¡Sin agricultura no hay riqueza! ese es el punto más esencial en estas provincias, y no dudamos que todos unidos con el Gobierno, mirarémos por el adelanto de lo que ha sido, es y será la riqueza de esta Isla.

Causas agenas á nuestra voluntad, nos impidieron asistir á una solemnidad científica que un colega de la localidad reseña en esta forma.

Dice:

"En la noche del lúnes se celebró en la Real Academia de ciencias médicas, físicas y naturales la sesion conmemorativa de su fundacion, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Capitan General.

El Sr. presidente de la Academia Dr. Gutierrez, inauguró la funcion con un brillante discurso. Acto contínuo el Dr. Mestre, Secretario general de la Academia, leyó un resúmen razonado de los trabajos de la corporacion durante el último año, cuyo esmerado resúmen mereció la aprobacion de todos los concurrentes, y en él se demostraron las constantes tareas de tan digno facultativo.

El Dr. Ramos leyó el elogio del distinguido botánico Dr. Sauvalle, y despues se leyeron los programas de premios para el concurso de 1879-80.

El Excmo. Sr. Capitan General hizo uso de la palabra manifestando su complacencia por los adelantos de la institucion, mostró las mayores simpatías por los trabajos científicos y prometió su valioso apoyo.

El local estaba lleno de concurrentes entre los que habia comisiones de la Sociedad Económica, Real Universidad, Sociedad antropológica, Junta Superior de Instruccion Pública y Prensa de esta Capital."

CABOS SUELTOS.

El Alacran, periódico homeopático y bicho venenoso, que varios sinsontes publican en esta ciudad, estampa en un *claro* que hay despues de su artículo de *fondo* (!) una viñeta que representa un panteon.

Faltóle escribir debajo:

Aquí yacen la literatura y el buen gusto, alevosamente asesinados "por varios sinsontes de la enramada,"

Vaya un trocito de *Alacran* para solaz de nuestros lectores:

"No hay más que tomarse la justicia por "*sus manos*."

"Ir allí, y con revólver en la misma (¡en "cual?) luchar el caño" (Trinchar que- "ría V. decir.)

"Taparlo con piedra viva (y coleando) y "cal hidráulica."

"Eso, vecinos, eso es enseñaría á ser cin- "dadanos dignos." (¡Qué leccion!)

"Hé dicho."

¡Y á esto lo llaman decir!

Los mismos que *dicen* tales cosas, aseguran que han tirado con los Cuervos, etc.

¿A la calesera?

Del mismo semanario:

"Cuando vean la luz las presentes líneas, "se hallará en alta mar, con direccion á la "Península, el Dr. Bustamante."

"Deseamos al ilustrado Doctor un bor- "rascoso viaje, para que no le vuelva á dar "la tentacion de embarcarse otra vez para "Cuba, al ménos con el objeto de ser cate- "drático de nuestra Universidad."

"Ni en la Ciencia toleramos á los tira- "nos."

"¡*Vade in pace*!"

¿Ha habido algun *suspensito*, eh?....

La Reforma de Colon encabeza su número del 17 de este modo:

"¡.....!"

Jamás han hablado mejor los liberales.

De *La Union* de Güines:

"¿Habrá rabiado La Voz?"

No hay por qué; no la ha mordido *La Union*.

El inofensivo gacetillero de *La Discusion* se ha incomodado con nosotros.

Estamos, con tal motivo, que no nos llega la camisa al cuerpo.

Porque, para que ese señor haya perdido el buen humor propio del oficio, por fuerza ha de estar muy irritado.

Que se alivie.

A *La Union* de Güines le sabe bien cuanto dice la *Rebusca*.

El *Times* de la pátria del Tio Pelele ha perdido el paladar.

Como que dice en otra parte que, "ya "no son escritores los que redactan LA VOZ "DE CUBA, porque son cualidades *inherien-* "*tes* á los hombres de esa profesion la sen- "satez" etc.

¿Con que *inherientes*, eh?

¿Si será el Sr. Cortina el que ha escrito esto?

Porque eso de *inherientes*.....

El Triunfo sigue defendiendo su sistema.

Desengáñese el colega; no hay buen defensor para tan mala causa.

Y la de la autonomía está completamente averiada.

Solo la falta ya que la defienda el señor Muzquiz.

La Discusion renuncia de entrar en contestaciones con *El Triunfo* sobre la famosa carta de *El Globo*.

El odio puede ser manifestacion del amor; pero el desprecio es hijo de la indiferencia.

"Aprended, flores, de mí"

.....

La *Rebusca* sigue hablando mal de los correos de las Antillas.

A Dios rogando y *con el mazo dando*.

Pero el asunto no da chispas.

A las firmantas de la carta que publica el *Alacran*.

Señoritas mias:

Por una carta que Vdes. han publicado en un periodicucho de esta Ciudad, he llegado á entender que tienen grandes ganas de casarse; y como á mí, gracias á Dios, no me faltan, podría arreglarme con cualquiera de Vdes. ya que la tiranía de nuestras leyes no permite que sea con las tres. Yo en verdad no soy un gran partido, y además pertenezco al partido conservador; pero como á mucha hambre no hay pan duro, espero no ver desairada mi pretension. Vds. aborrecen con toda su alma á LA VOZ DE CUBA y al desdichado gacetillero de *La Pátria*, lo que me induce á creer que, saben amar del mismo modo, deben ser muy vehementes, y esta idea me entusiasma. Por lo demás, créanme que aquello de "échele V. galgos," no lo dijo el pobre Gacetillero por Vdes. sinó por los que corren 1,600 leguas en busca de novia; y créanme tambien que no es la *Revista* tan galante como Vdes. se figuran.

Me gusta el ver que Vdes. se ocupan de política, porque, es lo que digo yo: cuando estas señoritas pierden el tiempo en eso, señal es de que concluyen tempranito con los quehaceres de su casa, y les sobra para todo.

En fin, mucho celebraré que *pidáamos* (de Cortina) entendernos, lo que espero confiando en que los tiempos están malos, y no se encuentra un novio por un ojo de la cara.

A los piés de Vdes. y hasta más ver.

La Discusion aconseja al Liceo de Guanabacoa que nos regale ejemplares de los discursos allí pronunciados.

Los aceptamos.

Aunque oscurantistas nos agradan las ciencias; en los buenos aprenderemos; los malos, los..... haremos poner en música para Cervantes.

Segun *El Isleño*, periódico de Mallorca, se observa en aquella capital una verdadera invasion de mariposas, que llegan á apagar las luces, muriendo muchas de ellas abrasadas por las llamas.

¡Que felices son los mallorquines.

Por aquí no tenemos más que mariposones y abejorros que apagan las luces, pero que no se abrasan.

Para desfachatez los del *Progreso* de las Lomas.

Afirma este periódico que *D. Circunstancias* odia á Cuba, y que ha insultado la memoria de don Pepe en el artículo que en este mismo número publicamos.

¿A que el diario de Guanabacoa no nos señala una sola palabra ofensiva para la memoria de aquel señor?

Importa hacer ruido y aparecer víctimas, pero sucede que ya no nos engañamos por que nos conocemos todos.

(Sic)

—Caballero; V. decididamente, procede de mono.

—En qué me lo ha conocido V.?

—Pues; en que tiene V. muy desarrollado el órgano de la imitabilidad.

Como que no hay en sus discursos ni una frase, ni una idea nueva.

Seguramente que no fué V. el mono que inventó menear la cola para espantar las moscas.

El aludido caló el chapeo,
requirió la espada,
y embarcóse en el vapor,
que debía traerle hasta la Habana.

NOTICIAS VARIAS

Ante el tribunal competente sufrió ayer la señorita doña Julia Villergas, hija de nuestro distinguido amigo el Director de Don Circunstancias, el exámen de las asignaturas que se exijen para alcanzar el título de institutriz, habiéndo hecho unos brillantes ejercicios que le valieron la censura de notablemente aprovechada.

Felicitamos á la ilustrada señorita Villergas, cuyo talento y aplicacion ya conocíamos, por la honrosa distincion que acaba de obtener, así como damos la enhorabuena á sus cariñosos padres.

Segun telegrama recibido por la casa consignataria, el vapor español *José Baró*, llegó á Barcelona sin novedad el dia 19, saliendo el 20 para Marsella.

Segun dice un colega, á 94 mil asciende el número de esclavos que han adquirido la libertad, desde que se planteó en esta isla la ley Moret. Esto, segun datos tomados de documentos oficiales.

El rey de Prusia ha concedido al señor D. Antonio Cánovas del Castillo el gran cordon de Doce hilos.

A mocion del Alcalde, el Ayuntamiento de Bahía Honda ha acordado solicitar del Gobierno General, se declare aquel puerto habilitado, por los grandes beneficios que reportaría al vecindario de dicho punto.

Con el objeto de que los señores cargadores puedan embarcar en tiempo oportuno, los efectos que dirijan para los puertos de Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba, el consignatario del vapor *Manzanillo*, nos ruega hagamos presente que dicho buque solamente admite la carga, el viérnes 23, para lo cual, en el mismo dia deben remitirla al ferro-carril de Villanueva, donde tiene allí el despacho del vapor, para mayor comodidad.

Ayer tarde entró en puerto el vapor francés *Laffayette*, procedente de Veracruz, conduciendo 7 pasajeros para ésta y 33 de tránsito para Europa.

Procedente de Indianola, entró esta mañana el vapor americano *Gussie*, con cargamento de ganado vacuno.

Para Santhomas y escalas, salió ayer tarde el vapor español *Marsella*, llevando 11 pasajeros.

Ha dejado de publicarse, segun dice un periódico de Santiago de Cuba, *El Constitucional*, órgano consagrado á los intereses del partido de la Union.

D. Miguel Pujol ha solicitado autorizacion para la instalacion de un acueducto, con el fin de surtir de aguas potables la poblacion de Pinar del Rio.

El alcalde Mayor de San Juan y Martinez, inicia sumaria por suicidio de una hija del negro Doroteo Padron.

Habiendo acordado la Administracion Económica de la provincia de Matanzas, establecer una espendeduría de efectos timbrados en el pueblo de Canasí, se convoca para que los que deseen obtenerla presenten sus solicitudes en dicha oficina, en el término de 5 dias, en el concepto de que serán preferidos los licenciados del ejército, Guardia Civil y resguardo, que tengan buena nota y sepan escribir y cuenten con recursos para el sostenimiento de la espendeduría, ó á las personas que hayan prestado servicios meritorios de pública notoriedad.

Se ha concedido la oportuna cédula de privilegio de invencion, por cinco años, para un procedimiento para producir gas de alumbrado á D. Lorenzo Vila.

Ha sido aceptada la renuncia presentada por D. Angel Gallardo, del cargo de corredor de comercio de esta capital.

Asimismo lo ha sido la que ha presentado D. Salvador Taverner.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Pinar del Rio, D. Ruperto Astrain, de cuyo destino tomó posesion el miércoles último.

Hace unos dias que los terrenos de Consolacion del Sur, se ven favorecidos por beneficos aguaceros, merced á lo cual se cultivan las siembras de maiz y se practican las operaciones de escogida.

El Periguero de Holguin dice, en su número del 14:

A la una de la tarde del sábado, despues de la recepcion oficial, se reunió nuestro Ilustre Ayuntamiento, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Abierta la Sesion, S. E. dió posesion del cargo de Alcalde Municipal, al primer Teniente D. Rufino del Rosal.

Seguidamente exhortó á la Corporacion para que expusiera las necesidades más urgentes que aquejan á este Término Municipal, á fin de ver el medio más fácil y hacedero de remediarlas.

La exportacion por el puerto de Ságua, en los últimos ocho dias asciende á 5,840 bocoyes y 228 tercerolas de azúcar y 980 bocoyes y 101 tercerolas de miel.

El Consejo de Direccion del Banco Español, en sesion ordinaria celebrada en el dia 19, se ha servido acordar, que los descuentos y préstamos en billetes en este Banco, se verifiquen al cinco por ciento anual cuando el plazo no exceda de tres meses y al siete por ciento cuando el vencimiento esté comprendido entre los tres y seis meses, siguiendo respecto á las operaciones que se efectúen en oro los tipos señalados de ocho y diez por ciento anual respectivamente.

La recaudacion obtenida, en la Aduana de Ságua durante la primera quincena del mes que cursa, asciende á la respetable suma de ciento un mil pesos, oro, excluido de esta cantidad el diez por ciento que desde primero de Enero del corriente año se deduce.

Esta quincena ha sido la más rica en recaudacion que ha habido en aquella Aduana.

Con motivo de la epidemia reinante, se van á construir cementerios provisionales en los distintos barrios del término municipal de San Juan y Martinez.

En Consolacion del Sur se crea un arbitrio municipal de $10 anuales sobre cada mesa de tabaquería ó cigarrería que funcione.

Tambien se crea otro arbitrio sobre certificaciones del Ayuntamiento.

En una hoja Suplemento, anuncia *La Reforma* de Colon, que causas agenas á la voluntad de la Redaccion, le impiden dar á luz el número correspondiente al dia 20.

Ciento cincuenta y nueve esclavos de Consolacion del Sur, son ya libres merced al celo que despliega la Junta Provincial Protectora de libertos.

Dice el *Diario de Matanzas*, que en Pueblo-Nuevo, calle de San Francisco, número 48, la viruela ha atacado á tres personas, de las que una ha fallecido ya.

Vale más prevenir que tener que remediar.

En Cimentos y sus contornos, ha llovido copiosamente, haciéndose extensivo tal beneficio hasta Sitio Grande.

El Telégrafo de Trinidad se queja de que en el cuarton de Caracuey menudean los robos de ganados, y de que hay en el mismo muchos vagos que se dedican al juego.

Se avisa por medio de *La Gaceta*, que en el destino de Villalta se han encontrado dos cajitas conteniendo balanzas, á fin de que el dueño de ellas ocurra á recojerlas.

Se ha concedido á D. Bernardo Alberich próroga para tomar posesion de la Tesorería de la Administracion Económica de Puerto-Príncipe y prestar la correspondiente fianza.

Ha sido declarado cesante el escribiente de la Administracion Económica de esta Provincia D. Alberto Lassus.

Ha sido admitida la renuncia presentada por el escribiente de la Administracion Económica de esta Provincia D. Ricardo Nuñez.

Habiendo sido aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador General

decir, más del doble de lo que relativamente se consume en la culta Suiza.

Añadiremos para concluir, que aún quedan 280 millones de hombres en el mundo, los cuales no saben escribir.

REMITIDO.

Habana Mayo 20 de 1879.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio: veo que mi contrincante *S. N.* es de aquellos á quienes el despecho, cuando no salen con la suya, conduce al estado bilioso é irreflexivo. Dígalo, sinó, su larguísimo *comunicado*, en el número de hoy, que no me tomaré el trabajo de rebatir, porque cuanto en él se dice y en algunos puntos se contradice, cae por su propio peso, demostrando, al paso en la vacilacion de sus conceptos, cuanto puede la vanidad herida, cuando no hay razones que exponer, sino palabras sobre palabras, como sucede al Sr. *S. N.*¿ Qué son las Compañías que cita mi contrincante?

Empresas especuladoras cuya prima de seguro, ha de ser suficientemente crecida para cubrir los siniestros *que puedan ocurrir* y dejar un sobrante destinado á los gastos de Administracion y á un bonito dividendo activo, para los accionistas, ó llamémosle capital *limitado ó ilimitado* y cuya prima es tanto mayor ó menor, — al ménos en la Habana, — cuanta más ó ménos confianza tengan esas Compañías en nuestras leyes. Verdad demostrada en su coalicion para elevar aquí sus tarifas, so pretexto de que las disposiciones, referentes á depósitos de petróleo, no se cumplian. Además, el domicilio de esas compañías está en el estranjero y sujeto á leyes estranjeras, por mas que aquí tengan sus agentes, cuya mision se concreta á vigilar el seguro, cobrar las primas y pagar siniestros, con sujecion á reglamentos que están sancionados por leyes estranjeras y á las instrucciones de sus respectivas compañías.

¿Qué es la sociedad de seguros *El Iris*? Un núcleo de propietarios, que residen ó tienen su representacion en la Habana; que en la Habana poseen sus propiedades y que, mediante una adhesion sujeta á Estatutos, aprobados por el Gobierno y protegidos por las leyes nacionales, se garantizan mútuamente la conservacion de esa propiedad contra los efectos del fuego, sea con el importe del siniestro, sea con la reposicion del deterioro, por cuenta de la Compañía. Este ventajoso método tiene un poderoso ausiliar en los notabilísimos y potentes recursos con que cuenta hoy la Habana para apagar los fuegos, los cuales han reducido extraordinariamente la importancia de los riesgos.

¿Como valorizan el seguro las Compañías prohijadas por el Sr. *S. N.*?

Por la declaracion y bajo la responsabilidad de quien vá á asegurar, segun he podido juzgar por el artículo primero de varias pólizas, de las mismas, cuyos seguros han pasado á *El Iris* en estos dias.

¿Cómo asegura *El Iris*?

Examinando la propiedad y justipreciando, por medio de sócios entendidos ó peritos, el valor que ha de consignarse en la póliza, sin cuyo requisito no se admite el seguro.

Ahora bien: ¿de qué se trata en esta cuestion? ¿De comparar aquellas compañías con la *El Iris*. ¿De ningun modo; poque sería lo mismo que si un representante de *El Iris* fuese á Lóndres, por ejemplo, á comparar su representada con las compañías inglesas.

Aquí se trata pura y simplemente de saber si á los propietarios habaneros se les asegura su propiedad á un precio módico. Para esto se han publicado en la *Memoria* las *tablitas* comparativas que tan mal efecto han causado á *John Brown* y á *S. N.*

Por lo demás, si el Sr. *S N.* sabe de algun siniestro, indebidamente pagado ó que no haya sido indenizado, ya que el capital de *El Iris*, segun él, es un mito, avíselo públicamente si gusta. Afortunadamente no tendriamos, en tal caso, que ir á arreglar la cuestion á Lóndres ni á Pekin, que aquí están los tribunales nacionales para cuanto en *El Iris* no esté dentro de la Ley.

Y me despido sin afmo S. S Q. B. S. M. El Presidente del Consejo de Direccion de *El Iris*— *Miguel García Hoyo.*

GACETILLA.

No faltaré.—Hoy juéves tendrá lugar el beneficio del actor D. José Albalat. *Vencer por mar y por tierra ó la victoria del Callao*, es una de esas obras de grande espectáculo y mucha pólvora; salen buques, tarires y hay fuego de fusilería y de cañon. Las gentes aficionadas á emociones fuertes están de enhorabuena. La pieza *Marinos en tierra*, es uno de los juguetes cómicos de más salero que conocemos, de modo que en la tal funcion hay para todos los gustos.

Como final de fiesta baile, y despues no sabemos si el beneficiado obsequiará con sorbetes á la concurrencia, que asista al gran teatro.

Todo podría ser.

Justicia igual. ¡Sabe la policía que se está jugando al prohibido con escandalosa impunidad, y que son varios los hijos de familia que han producido hondos disgustos en las suyas, á causa de pérdidas que en el juego tuvieron?

Si no lo sabe, no le será difícil averiguar donde y cuando se juega, pues los que tan inmoral industria ejercen, no se cuidan siquiera de ocultarse, manteniendo protecciones y patronatos que de seguro nadie les presta.

No basta perseguir á los chinos, es preciso que para los que no son chinos, impere tambien la ley. Y no decimos más por hoy, pero insistiremos miéntras no se ponga coto al abuso.

Jubileo.—En años pasados tuvieron los sócios de las Conferencias de San Vicente de Paul la satisfaccion de ver aumentado de un modo extraordinario el número de personas que los acompañaron en los ejercicios espirituales, efectuados en la Iglesia de Belen.

Por esa razon se complacen en invitar por este conducto, á todos los hombres que quieran tomar parte en los que tienen dispuestos para la última semana del corriente mes en la misma Iglesia de Belen con el fin de ganar el Jubileo recientemente concedido por su Santidad Leon XIII con motivo del primer aniversario de su exaltacion al trono pontificio.

Dichos ejercicios principiarán al oscurecer del inmediato 26, y continuarán todas las noches á la misma hora, hasta concluir con la procesion y visita de templos el 31 y la comunion general al siguiente dia á la hora que se fijará en los referidos ejercicios.

Los sermones que han de predicarse en ellos, están á cargo del Sr. Secretario del Obispado y de los RR. PP. de la compañía de Jesus. El último dia ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el Ilmo Sr. Gobernador de la Mitra, quien tiene particular empeño en que se le dé á este importante acto toda la solemnidad que corresponde.

Magnífico.—Sigue adelante en los Estados-Unidos la idea de hacer participar de las electorales contiendas á la mujer. Parécenos que va á sufrir lamentable perjuicio la seriedad *yankee* así que las hijas de Eva obtengan el derecho electoral; parécenos en fin que aquellos flemáticos legisladores tendrán que arrepentirse y entonar el *¿yo pequé!* cuando vean andar á la greña hombres y mujeres y cacarse todos sus trapitos á relucir por una mera eleccion presidencial, por un *quitame allá esas pajas*, como quien dice.

Allá ellos.

Solicitud.—La familia de Don Benito Ruiz, militar que fué del Regimiento de Tarragona, desea saber el paradero de este ó si falleció, como supone, y en donde, á fin de reclamar su partida de defuncion.

Suplicamos á nuestros colegas la reproduccion de estas líneas, rogando al que tenga noticias del referido Benito Ruiz, las comunique á esta redaccion para á su vez hacerlo á la familia citada.

Artista.—Dicen que la señorita María D' Orcante, notable y distinguida artista, recien llegada á esta capital, hará oir su bella voz en uno de nuestros teatros.

El público habanero está de pláceres con este motivo, pues esta cantatriz ha sido aplaudida en los teatros de Milan, Francia, Bélgica y la América.

Deseamos que este acontecimiento no se haga esperar mucho.

¡Oido unos!—En la *matinée* que para el juéves, dia de la Ascension de nuestro Señor, prepara el pabellon de los Sres. Orrin habrá rifa de juguetes, competencia entre los pequeños artistas Leon y Lee, escenas cómicas etc. etc. y otros atractivos á ese tenor que llaman al circo una concurrencia numerosa.

Además, la entrada de los niños ha sufrido una notable rebaja.

Ya quedan pocas *matinées*, y es presiso divertir á la gente menuda en las que aun faltan. Así pensará al ménos Leon de Leon.

Buena industria.—La policía de París, informada de la desaparicion de algunos niños recien nacidos, tendió sus redes, y hará cosas de un mes cogió en ellas á una dama que hacia frecuentes viajes á Inglaterra.

De buen porte, de distinguidos modales, con sus puntas de literata, era precisa toda la habilidad de la policía francesa para descubrir en ella una verdadera criminal.

Todas las investigaciones que se han hecho, han probado que traficaba con los niños llevándoloís á Inglaterra, donde los entregaba con grandes beneficios á cambio de niñas, que sus desnaturalizadas madres, para burlar en su favor las leyes sobre sucesion que rigen en la Gran Bretaña, abandonaban á la miseria ó á la muerte, que aún no se sabe qué ha sido de ellas.

Horroriza este detalle de las costumbres británicas, pero el sumario lo acusa y la ley francesa castigará sin duda á la culpable; pero ¿y las pobres niñas nacidas en el seno de opulentas familias y condenadas Dios sabe á qué martirios? Esto parte el alma y produce una viva indignacion.

La Ilustracion Gallega y Asturiana.—El acreditado establecimiento *La Propaganda Literaria* ha tenido la diferencia de remitirnos el número 12 de esta notable revista cuyo sumario es el siguiente:

TEXTO: Revista de la Decena, por D. Camilo Placer Bouzo.—Astúrias y Galicia en la Exposicion de Méjico de 1,880, por D. Antonio Balbin Unquera.—La sillería de coro de la catedral de Santiago, por D. Manuel Murgía.—Dialecto asturiano, por D. Gumersindo Laverde Ruiz.—Reglamento de la Sociedad de naturales de Galicia. Nuestro grabados.—El amor del hogar (poesía bable) por D. Juan M. Acebal.—Dramas de la Costa, novela asturiana, por Dª Rabostiana Armiño de Cuesta.—Miscelánea.—Comunicado.—Noticias regionales.

GRABADOS: Gallegos ilustres: D. José Cornide Saavedra.—Obras modernas en Astúrias: Casas consistoriales, teatro y mercado cubierto.—Galicia pintoresca: Rivadeo; vista de la entrada de la ría, y parte baja del pueblo.—Tipos y costumbres de Astúrias: *Echando la presona*, por José Cuevas.

Como se ve por las anteriores indicaciones poco se necesita para recomendar una publicacion que tales asuntos trata, por tan competentes escritores. Falta solo agregar que la perfeccion de la parte artística es completa y que todos, absolutamente todos los grabados del último número son bastante para satisfacer al crítico más exigente.

Maudian, Ovejero y Capuz han acreditado nuevamente sus buriles sobre el lápiz correctísimo de Cuevas y Melendez.

Felicitamos cumplidamente al editor de *La Ilustracion Gallega y Asturiana* y nuevamente recomendamos su lectura á los asturo-galáicos que residen en nuestra isla, y que se interesan por el progreso intelectual y artístico de su país.

Julius Beer and Meyerbeer.—Traducimos esta anecdota de un periódico extranjero: Julius Beer había compuesto una marcha fúnebre en honor de su difunto tio, el ilustre Meyerbeer. El gran Rossini se hallaba presente á la ejecucion de la marcha, escuchaba con atencion, y aplaudia entusiasmado. Julio Beer no cabia de orgullo; su obra deleitaba al juez más competente, al gran maestro del arte de la armonía. No sastisfecho, sin embargo, y queriendo sentir halagada más aún su vanidad, se dirijió á Rossini á la conclusion de la pieza, preguntándole, "que os parece mi obra." "Excelente ¡excelente!" contestó Rossini; "pero hubiera sido mejor para todos que yos hubiesois sido el muerto, y vuestro tio el autor de la marcha!"

A propósito de canas.—Tengo un amigo de mucho talento, y tan modesto, tocante á sus obras, como vanidoso tocante á su físico. Se llama.... pero, ¿para que he de decir su nombre?.... se llama X.

X.... cuyos cabellos han encanecido ántes de tiempo, (hay quien dice que por sobra de tiempo), constante siempre en su vida alegre, y en su afan de no descubrirse á las mujeres, acaba de dar un golpe de estado.... Se ha teñido el pelo.

La otra noche le encontré en un teatro y no pude contener mi admiracion al verle con una cabellera más negra y brillante que el ébano.

—Hombre, le dije, me parece que ayer tenia Vd. el pelo bastante blanco.

—Es verdad, contestó con mucha flema; pero traigo una vida tan desarreglada, que no me considero digno de llevar canas.

Detenido.—Lo fué un sujeto vecino de Casa Blanca, por harto de cuatro monedas de oro y otros tantos cuadragésimos de billetes de lotería á un soldado del Regimiento de Rey.

Ocupó sele todo lo robado.

Estafa.—Los dueños de la casa de prestámos "El Compás", han sido las víctimas propiciatorias.

Un individuo á quien entregaron várias alhajas para vender, ha desaparecido con las mismas.

De las averiguaciones hechas por el Celador de Monserrate resulta, que dichas alhajas han ido á parar á otras casas de prestámos.

Donativo.—Una persona que se firma M.... se ha servido remitirnos 10 pesos para las familias de Dª Concepcion Paulin y D. Juan Jarreto.

Damos las gracias al caritativo donante.

Fiestas religiosas.—El dia 25 empezará la Novena, que á Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús dedicarán sus Asociados en la Iglesia de los PP. Escolapios de Guanabacoa.

Tendrá lugar todos los dias á las 7 de la noche.

Despues de una magnífica plegaria á Ntra. Sra., cantada por un numeroso coro, se harán los ejercicios propios del dia, amenizados con escogidos cantos alusivos; seguirá el sermon y se terminará con los gozos á Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús.

Durante los ocho primeros dias, á las ocho menos cuarto de la mañana, se cantará una misa á Ntra. Sra.

Los sermones están á cargo del R. P. Pio. Galtés, Escolapio.

El dia 1º de Junio y último de la Novena, á las siete de la mañana, se celebrará la comunion general; á las 8, la solemne fiesta en que se cantará á grande orquesta y nutridos coros, la misa del Mtro. Erviti, ocupando la Cátedra Evangélica el R. P. Pedro Muntadas, Escolapio.

Por la noche á la hora acostumbrada, los ejercicios de la Novena, despues de los cuales se cantará una solemne salve con la misma grandiosidad que por la mañana y seguirá el sermon de Perseverancia, concluyendo con el himno á Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús.

Robo.—En una casa de la calzada del Monte, se cometió un robo de dinero en metálico y billetes, algunas ropas y documentos de giro de valor, encontrándose fracturados un escaparate y dos baules y en desórden el resto de los muebles. Una vecina de la casa, parienta del dueño de los efectos robados, manifestó que los ladrones aprovecharon la ocasion de hallarse ella en la calle.

La América.—El número sesto de este ilustrado periódico, contiene notables trabajos literarios científicos y políticos, debidos á las correctas plumas de los más reputados escritores españoles. Hay en él una preciosísima poesía titulada *Invierno*, del inimitable Ruiz Aguilera. Ella sola basta para recomendar dicha publicacion.

Bozal ó salchicha.—Un perro de un vecino de la calle de Bernaza, mordió á un niño de diez años

Y como con este calor, esas mordeduras son peligrosas, de ahí que insistamos en que se cumplan las ordenanzas.

Atropello.—Fué atropellado por un coche de alquiler en la calle de la Gloria, un niño de 4 años, sufriendo tres heridas de consideracion.

Fué detenido el auriga.

Contraste.—

Quien tuviera salud, mucho dinero,
poca apresion y espíritu fecundo
podrá vivir alegre en este mundo
hecho lo que se llama un caballero.

Si es osado, mejor; si es altanero,
y arrante, y astuto sin segundo,
y cínico, y procaz, y nauseabundo
pátria ha de rendirle el mundo entero.

Pero si fuere pobre, y fuere honrado,
y modesto, y humilde, y generoso,
y cortés, y sufrido, y bien criado,
por más que el caso sea doloroso,
es el caso que se halla condenado
á solo hacer en este mundo el oso.

Batallon Cazadores de Reus, núm. 15.—Charanga.—Programa de las piezas que tocará la misma en la retreta de esta noche en la Plaza de Armas.

1º Sinfonía de "Campanone."
2º Fantasía sobre motivos de "La Africana."
3º Gran marcha indiana de "La Africana."
4º Mandolinata, "Souvenir de Roma"
5º Ensaladilla lírica.
6º Danza, "El movimiento contínuo."
7º Coro del rataplan de la "Forza del Destino."

Habana 22 de mayo de 1879.—El director, *José Astivia.*

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—A las 8: Gran funcion, á beneficio del primer actor cómico D. José Albalat: "El combate del Callao ó Vencer por mar y por tierra."—"Marinos en tierra."

TEATRO DE ALBISU.—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 8: "El sacristan de San Lorenzo."—Baile.—A las 9: "Frasquito Barbales."—Baile.—A las 11: "Buenas noches Sr. Don Simon."—Baile.

GRAN CIRCO METROPOLITANO.—(Calzada del Monte esquina á Cárdenas.)—Empresa de los Hnos. Orrin.—Nueva compañía ecuestre, acrobática y de variedades.—Grandes notabilidades.—Funcion todas las noches y otra los domingos y dias festivos á la una de la tarde.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

Los Enfermos de nuestros dias rehusan tomar drogas, sin conocer sus propiedades. ¿Como obrará? ¿Qué efecto hará? son las preguntas cuando se les ofrece un remedio.

El PECTORAL DE ANACAHUITA es una preparacion que puede sufrir esta interrogacion. Obra sobre los organos respiratorios enfermos como los invigorante y el resultado de la expulsion de la enfermedad y la restauracion de las funciones naturales.

Este, brevemente, es el método de su operacion, y la rapidez con que alivia y cura la tos, los resfriados, y todos los males de la laringe, los pulmones, y el pecho, prueba que el verdadero tratamiento en esta clase de enfermedades, es el de invigorar y dar tono á los organos afectados, y no debilitar todo el sistema, entorpeciendo el cerebro con narcóticos.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

463

J. A. SUAREZ Y CP.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY,

O-REILLY 54,

en la casa precisamente que hace esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, recomendada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas, cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y lo demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 54, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes, de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él, tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjeta imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detalladas, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO,

imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos de todos tamaños, hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Por último, se hacen con limpieza no conocida los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales y Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

No podemos hablar
sin descubrir el estado en que se hallan los dientes. Cada vez que uno se ríe los enseña. Para no avergonzarnos de ellos, usamos el soberano dentífrico, SOZODONT, que ciertamente los conservará blancos y sin manchas. Si el SOZODONT se usa con regularidad no se criará sarro, ni se dañará el esmalte, ni se carcerán los dientes. Es una preparacion botánica, cuyo benéfico efecto es maravilloso. Hace más desaparecer las discoloraciones de los dientes, endureciendo y dando un color rosado á las encías.

AVISO

á los consumidores DEL GAS,

EN LA VILLA DE GUANAJAY.

El que suscribe, dueño de la fábrica del Gas establecida en la Villa de Guanajay, se vé en la imperiosa cuanto desagradable situacion de hacerles saber:

Que adeudándole el Ayuntamiento la cantidad de quince mil pesos, oro, poco más ó ménos, por importe del Alumbrado público y edificios dependientes del mismo, ó sea el consumo de dos años y medio, y careciendo el que suscribe de los recursos necesarios para continuar sosteniendo los gastos que demanda el entretenimiento de la fábrica, se vé obligado por consecuencia natural, de la falta de cumplimiento del contrato por parte del Ayuntamiento, á suspender desde el dia quince del corriente, no solo el Alumbrado público, sinó tambien el de los particulares.

Habana 2 de Mayo de 1879.—*J. M. de los Rios.* 896

TOLÚ

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital.

1m-7my 941

Gran casa de baños.

Situada en la Plazuela de Belen, Compostela 137.

Baños de placer ó aseo, medicinales y duchas servidos en pilas ó bañaderas de mármol.

Esta casa usa exclusivamente en sus diversos BAÑOS, las cristalinas aguas de Vento, favoreciendo esta preciosísima circunstancia en pro de la higiene, á los bañistas que hagan uso de ellos.

Se observa con escrupuloso celo, sin olvidar el más mínimo detalle, el mayor aseo, tanto en la ropa como en las demás anexidades; celo recompensado con la creciente proteccion que el público dispensa á esta casa.

Hay departamentos especiales para señoras.

4b-15my 1214

BONOS DEL TESORO.

IMPORTANTÍSIMO.

Para tratar acerca de la mejor defensa de los derechos de este papel conculcados por recientes disposiciones, se cita á todos los tenedores de Bonos del Tesoro de la emision de 20 millones, á una reunion en el Casino Español de esta ciudad, que tendrá lugar el sábado 24 del corriente á las 7 de la noche.

La Comision.

1354

Crónica Religiosa.

JUEVES.—La Ascension del Señor y Santas Rita de Casia, viuda, Quiteria y Julia, vírgenes y mártires.

Nunca tuvo la historia sin fin tan magnífico, ni los hombres discurrieron cosa más grande é ilustre, el que descurido sube por su propia virtud al cielo.

Así se terminó su vida con un milagro que es el sello de todo lo demás por su certeza y por la gloria que le acompaña.

Santa Rita despues que murió su esposo y los dos hijos que el cielo le habia dado, repartió cuanto tenia á los pobres y tomó el hábito en el monasterio de Agustina de Casia.

La familiaridad con que Dios le enviaba sus santos ángeles á Quiteria, declaran cuanto le agradaria sus virtudes.

Julia fué hecha cautiva y sufrió con admirable resignacion las penalidades de su muerte.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas cantadas.—En Santa Clara la del Sacramento de 6 á 7: en la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: en el Espíritu Santo, al Señor de la Coronacion: en el Santo Cristo, al Señor del Buen Viaje: en San Felipe, á Ntra. Señora de las Angustias; en Paula á San Francisco de Paula: en Santo Domingo de Guanabacoa, al Señor del Potosí á la hora de costumbre.

Flores de Mayo.

En San Felipe, San Francisco, la Merced, Santo Angel, Belen, Guadalupe, Beneficencia, el Pilar y en el Hospital de San Lázaro, á las 6½ de la tarde.

Córte de María.—Dia 24: Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Merced en su templo, y en Guanabacoa á la misma en la parroquia privilegiada.

El domingo 25 del corriente, á las 5 de la tarde, saldrá de la Iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, la procesion de los hermanos de la Real Cofradía de Caridad-Soledad y Santo Entierro, á fin de ganar el jubileo concedido por nuestro Santo Padre León XIII, y deseosos que todos los católicos se aprovechen de esta gracia, dichos hermanos y padres de la Congregacion, invitan á los cofrades y esclavos del Rosario y cuantos deseen participar de la gracia que nos concede la Iglesia.

Nota: Los hermanos del Santo Rosario que hayan solicitado la carta de esclavitud y hora, y no se les ha podido despachar hasta ahora por no haber impresos, se les avisa que se ha hecho una tirada de ellas, y desde hoy se les podrá satisfacer su peticion. 1389

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la

Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 19 de mayo de 1879.

OBSERVATORIO: h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lente; r, rápido; d, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA 6	10	2	LA TARDE 6
Barómetro reducido	761 67	766 02	763 96	764 97
Termómetro centígrado	24 60	25 60	26 60	24 60
Tension del vapor de agua	21 44	14 36	15 96	16 48
Humedad relativa	90	65	67	62
Descenso del almidón termométrico, evaporacion	2 26	0 57	0 40	3 14
Ascenso del pluviómetro				
Viento—Direccion	ESE	N	N	N
Velocidad en mets. por 1	2 237	2 682	2 956	0 214
Termómetro máximum				30 00
" mínimum	23 49			
Nimbus			h	
Frato-cúmulus				
Cúmulus	1		z	
Stratus				
Cúmulo-stratus	2	9	2	
Pallio-cúmulus				10
Cirro-cúmulus	2			
Cirro-stratus	3			
Cirro-pallium				
Cirros		z		
Total de nublados	6	6	1	65

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Niebla general á las 6 de la mañana.

Nota.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la dron presicapilar.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 21.

SERVICIO PARA EL 22.

Jefe de dia: El Sr. Coronel del Regimiento Artillería de Montaña, D. Jesualdo de Alarcon.

Visita de Hospital: Batallon Cazadores de Reus.

Capitanía General: Regimiento Infantería de Cuba.

Parada: Cuerpos de guarnicion de ejército.

Prevencion de Voluntarios: Primer batallon de Artillería Voluntarios

Retreta en la Plaza de Armas: Batallon Cazadores de Reus.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El tercero de la plaza D. Manuel Fernandez.

Imaginaria en idem: El tercero de la misma, D. Juan Aymat.

El Coronel Sargento Mayor,—*Recasio.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en esto dia; precios, arroba y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	31	1098 75	á. 80 rs	31
Novillos-toros	96	99	á. 70 ..	.....
Bueyes	31	620 00	á. 65 ..	.....
Terneros	59	413 90	á. 85 ..	.....
Total	217	3121		31

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 55 cent.	lib.
	Filete	á 70	.. ..
	Con hueso	á 40	.. ..
Novillos-tejanos	Masa	á 50	.. ..
	Filete	á 70	.. ..
	Con hueso	á 35	.. ..
Bueyes	Masa	á 50	.. ..
	Filete	á 70	.. ..
	Con hueso	á 35	.. ..
Terneros	Masa	á 60	.. ..
	Filete	á 70	.. ..
	Con hueso	á 40	.. ..

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Beneficiado.	Clases. M.	Clases. Cer.	Total.	Peso. @	Peso. lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	11	70	81	243	....	M. á 100 C. á 120	..
Carneros	....	....	39	52	....	100á 110	31
Chivos	....	....	6	8	....	100á 110	...

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35	centavos libra.
Masa	á 70	.. ..
Costillas	á 70	.. ..
Carnero	á 50	.. ..
Chivos	á 50	.. ..

Habana, 20 de mayo de 1879.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

Habana, 17 de Mayo de 1879.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion. Con fecha 17 de Marzo último remití á V. un comunicado de gratitud hácia el Baron Von Eisemberg por haberme salvado de una muerte cierta, que despues de Dios á él le debo la vida, y además por las milagrosas curas hechas á amigos mios que toda la vida le recordarán porque profesores muy acreditados que los habian asistido nada habian conseguido en su curacion.

Con este motivo Sr. Director y en atencion á los muchísimos enfermos que llegan á esta su casa que dicen padecer la misma enfermedad, suplico á V. se sirva reproducir mi citado comunicado en las columnas de su acreditado periódico que con tanto acierto dirije, por lo cual le anticipa las gracias su afectísimo atento S. S. Q. S. M. B.

Santos Saenz.

Su casa, San Ignacio 80.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Presente.

Muy señor mio, de toda mi consideracion y respeto: Dígnese V. mandar insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas:

Estuve afligido con lo que los médicos llaman ENTÉRALGIA que afectó no sólo el VIENTRE sino TODO MI CUERPO: es difícil para mí determinar, de que padecí más en los ataques de ENTRERITIS, la mente ó el CUERPO; por la variedad de forma de los ataques que sufrí es para mí casi imposible describir.

Alguna vez parecia como un ataque de enfermedad del HIGADO, y alguna otra parecia que las ENTRAÑAS se AFLIGIAN, la enfermedad era para mí una TORTURA, el cuerpo en CONTINUO SUFRIMIENTO y la MENTE era como UNA RUINA, con los sentimientos más MELANCOLICOS Y TRISTES: con ESTREÑIMIENTOS y ERUTACIONES DE AGUA PURA en LA BOCA, UN ROER EN EL HOYO DEL ESTOMAGO, UNA SUBIDA en la GARGANTA DE ACIDEZ Y AMARGURA, completamente DESCANADO, UN HUNDIMIENTO y UNA DEBILIDAD OPRESIVA DE LOS INTESTINOS; CUANDO COMIA el vientre al poco rato DESPUES se sintió OPRIMIDO con PESADEZ y llanura: la CABEZA era CONFUSA; el SUEÑO muy INTERRUMPIDO, que me hizo PENSATIVO y ABATIDO.

Tan grande era mi padecimiento que probé cuanto se podia para aliviarme; más medicinas que tomé, más se me GASTABA LA CARNE, hasta que me puse casi una calavera; al último tomé cuatro ó cinco lativas en un dia sin hacerme el menor efecto, sólo sufriendo más; tomé MEDICINAS por la boca, recetadas por mi facultativo, me hizo tan mal efecto, sin alivio; que mi amigo quien recibió beneficio del Baron del Hotel Telégrafo, que viendo mi sufrimiento me dirijió al Consultorio del Baron Von Eisemberg, y llegué lleno de PADECIMIENTO.

A consecuencia de la recomendacion de mi amigo, el Baron dejó á todos y me asistió en seguida.

DENTRO DE DOS HORAS estuve ALIVIADO DEL ESTOMAGO sin LAVATIVAS ó PADECIMIENTO y sentí como si UNA NUEVA VIDA HUBIERA ENTRADO EN MI CUERPO.

El Baron me dijo que mi ENFERMEDAD era GASTERANGEMPHRAXIS, siendo una CONGESTION DE UNA VENA DE SANGRE en los INTESTINOS, COMPLICADA con otras ENFERMEDADES, y que si yo queria seguir sus recetas me SANARIA RADICALMENTE.

Desde el dia en que me puse bajo sus órdenes me MEJORE TODOS LOS DIAS, sintiéndome más sano y más FUERTE, pero la mínima cosa que tomé en contra las recetas de este ilustrado facultativo él lo reconoce al momento.

Ahora hace DOS MESES que estoy curado, he ENGORDADO MUCHO y me SIENTO BIEN.

No necesito más INYECCIONES, mi ESTOMAGO no me molesta más, en vez de estar TRISTE como ántes estoy ALEGRE; DUERMO BIEN y hago más negocios con mas gusto y NO SIENTO FLOJEDAD coco ántes.

Todos ME DECIAN que ESTUVE SIN REMEDIO y casi lo creí: pero gracias al ilustrado profesor Baron Von Eisemberg, me siento completamente RESTABLECIDO y esto ES UN NUEVO TRIUNFO PARA el Baron.

Yo sé que hay muchos que sus gènios y disposiciones están afectados por esa enfermedad, pero son incapaces de describir sus propios padecimientos, y cuando son burlados por sus amigos como hipocondríacos, ellos desean que con la vida se acabarán sus sufrimientos.

El Baron dijo que esa enfermedad es muy general y poco atendida.

Al Sr. Director le queda altamente agradecido su affmo. S. S. Q. B. S. M.

Santos Saenz.

Su casa S. Ignacio 80. 9627 2 s8

DIRECTORIO COMERCIAL.

A.

Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballí, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Albertí, Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 9½.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Ambros, J., Salud 30.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Aracocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro.
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.

B.

Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alv

SOLICITUDES.

Se solicita una señora para concluir de educar una niña, perfeccionándola la letra, y enseñarlo bordados. &.&.

Calzada del Monte nº 262 darán razon Celestino I. Santaelia. y en Candelaria José Menendez. 841

Una señorita sin familia, que sabe coser de toda clase de ropa, sea de señora, niño ó caballero, bordar de cuantas clases se presenten, flores de todas clases, frutas de cera, cuadros de cabello, y demas labores que sirven para adornar á una santa, como tambien lecciones literarias de enseñanza elemental que ha servido de ayudanta de colegio en la Península. Desea encontrar lecciones á domicilio ó una casa particular para acompañar una señora soló la ó de familia para dedicarse á cuanto de lo expresado dispongan. Impondrán colegio Isabel la Católica, SOL 54. 1178

Sres. Hacendados.

Un profesor de instruccion superior con título, mayor de 50 años, se ofrece á enseñar niños en ingenios ó cafetales: calle de Galiano nº 120 impondrán, dando referencias honoríficas. 1350

Un asiático buen cocinero general solicita una colocacion. Impondrán Estrella núm. 72. 1349

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL. SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuante lo quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mampostería. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 821

Sin intervencion de tercera persona

Se vende la hermosa casa calle del Consulado nº 122 á las dos cuadras del Teatro de Tacon, y con todas las comodidades que se detallan.

Sala de marmol, zaguan, cinco cuartos corridos, y al fondo tres magníficos altos con entresuelo para criados, cocina toda de azulejos, caballeriza para dos bestias, lavadero, despensa, cuarto baño y surtidor en el patio con agua en toda la casa.

Está libre de todo gravámen, y puede verse de 12 á 3 de la tarde.

Obispo 42½, sastrería La ALIANZA tratarán de su ajuste. 895

Por no poderlo asistir su dueño se vende el establecimiento Hotel y Restaurant **Leon de Oro**, situado en uno de los mejores puntos de la poblacion de Cárdenas. Calle Real nº 139, esquina á Coronel Verdugo. En el mitmo informarán. 978

En el Cerro.

Se vende la casa calle de Lombillo nº 6, otra en la calle de Mariano y dos solares situados en buen punto. Se dará muy barato por la precision de tener que ausentarse su dueño, informarán en la misma ó Calzada del Monte nº 180 á todas horas. 1284

¡¡¡IMPRESORES!!!

Se desea vender, por entrar en otro negocio, una imprenta completa, con todo lo necesario para la publicacion de un periódico del tamaño de la Gaceta, y máquina y prensa, rayas; viñeras, etc. para trabajos de obra.

Para más pormenores dirijirse á D. M. Vives, Consolacion del Sur, Vuelta-Abajo. 1149

Se vende una fonda de las buenas de esta capital. Informarán, Monserrate núm. 129, 1280

OJO.

Una bonita casa de recreo, se vende, de mampostería, moderna, muy fresca, seca y alegre. Tiene portal, sala, comedor cerrado con persianas, 4 aposentos, todo espacioso y uno para criados, cosina, cochera, caballeriza, lavadero, agua de vento, gas, gran baño, jardin, trasspatio con plátanos y muchos frutales. El terreno so compone de 40 varas de frente por 90 de fondo, todo cerrado de mamposteria y dá á 3 calles. Se presta para lo que quieran aplicarlo por su capacidad y buenas condiciones. Universidad 40 á una cuadra de la puerta de la tenería de la Calzada de la Infanta. 1317

EN $11.000 ORO.

Se vende una casa libre de gravámen, situada en punto muy céntrico de esta ciudad, con 45 varas de fondo por 13 de frente; informaran á todas horas. Egido 10 entre Luz y Acosta. 1309

VENTA DE ANIMALES.

Por no poderlo atender sus dueños, se venden por junto ó separado sobre ochenta caballos criollos propios para coches, con algunas guarniciones y otros efectos. Tambien se alquilará la espaciosa caballeriza en cuaqui, calzada de Belascoain nº 32 ó se vende la média manzana terreno con sus fábricas del mencionado nº 32, que linda con las calles de San Rafael, Lucena y D. Ignacio de Ortalaza. 1182

Una burra con su cria, se vende en la calle de Neptuno nº 72. 1355

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baiesctot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun so requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey.

Un magnífico piano americano de palisandro se vende, con muy sonoras voces, se dá en proporcion, Amargura 58 entre Compostela y Habana darán razon. 813

REALIZACION
en todo el presente mes de la renombrada MUEBLERIA de
CAYON.

Sita en la calle de la Concordia nº 41; ya lo saben los muebleristas y el público en general que contiene de cuantos muebles se puedan desear por partida doble, y toda clase de categorias que se espenden á la mitad de su valor. Tambien se vende ó arrienda la hermosa casa de dos plantas, con servicio de agua, gas, cocina, sumidero, et., arriba y abajo. BP. 1014

Molduras de cuadros.

Se acaba de recibir una gran partida y se detalla á precios muy módicos; tambien se hace toda clase de cuadros con equidad. Egido 10. 1396

Propio para un regalo.

Se vende, sumamente barata, una hermosa y elegante licorera, de mucho gusto San Rafael nº 71 entre Campanario y Lealtad. 1020

Alquileres de casas.

OJO.

Se alquila un gran almacen con dos puertas y unos espaciosos y ventilados entresuelos, con cuatro balcones á la calle, agua y cocina.

Calle de Cuba nº 86, y en la misma impondran. 853

SE ALQUILA

Con sólida garantía, en 158 oro ó en billetes con su equivalente, la casa calle de las Figuras nº 71, con buena calle, cercana á la calzada del Monte, y acabada de reponer completamente. En la bodega de la esquina está la llave, y calle de San Ignacio nº 44 vive el dueño. 1147

***Amargura* 13.**

Se alquila esta casa de alto y bajo, con buenos y estensos almacenes propios para cualquier objeto de comercio. En el nº 15 impondran. 1215

Se alquilan los hermosos altos de la casa calle de Galiano nº 129, y dos accesorias en la misma calle, una de la citada casa y la otra de la nº 44 calle de Dragones. Se informará de mas pormenores en la calle de los Oficios nº 68. 1249

Se alquilan dos hermosas habitaciones altas con balcon á la calle, y un cuarto bajo, con entrada á todas horas. Muralla 117 1251

En la acreditada casa calle de la Industria núm. 115, hay entresuelos con balcones, á la calle, suelo de mármol, compuesta de sala, aposento y comedor amueblados con servicio y comida ó sin ella, para matrimonios ó caballeros sólos, hay tambien un cuarto sólo.

Entrada á todas horas. 1351

Se alquila

una casa de alto, entresuelos y almacenes propios para comercio y cerca de los muelles. Oficios 80. 1354

Marianao.

Se alquila la bonita casa calle Real de los Quemados nº 68 bien amueblada como está; tiene un buen jardin y un gran trespatio para criar gallinas, y está á dos cuadras de la Iglesia; en la misma darán razon 1393

En $50 billetes.

Se alquilan unos altos muy frescos y alegres para corta familia. Egido 10. 1394

SE ALQUILA

la casa calle del Sol nº 9 de alto y bajo, propia para familia ó comercio por estar tan cerca del centro de operaciones de muelle y aduana; en la esquina de San Pedro, fonda, está la llave y daran razon. bp 1110

ALQUILERES DE ESCLAVOS.

AVISO.

Se alquila una general lavandera y planchadora; informarán O-Reilly nº 20, esquina á San Ignacio. bp 1250

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

"VINO PUREZA."

G. DE CABANCHO.

OBISPO 1.

Unico receptor de tan acreditado y exquisito vino anuncia á sus numerosos consumidores el arribo de nuevas partida en cuarterolas y cajas. De venta en todos los almacenes de víveres y se detalla al por menor en los almacenes de los Srs. A. T. Calleja y Cª San Rafael 14. 793

VINO
LEGITIMO DE PIÑA,
PREPARADO EN PUERTO-RICO
POR
DON SEBASTIAN RIBAS.

Se ha recibido ya una partida de este riquísimo vino tan impacientemente esperado por cuantas personas de gusto tuvieron ocasion de saborear las primeras muestras que se importaron, y se halla de venta por botellas y medias en su *único depósito* tabaquería **LA DICHOSA**, calle de Compostela entre las de Sol y Muralla, al lado de la tienda de ropas La Tutelar.

El delicado sabor de este vino, su perfecta elaboracion y fino envase, lo hacen digno de figurar ventajosamente en toda mesa elegante. Aconsejamos al público que lo pruebe. 1316

VINOS FRANCESES

DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido	año	**1873**
St. Emilion, escojido.....	año	**1873**
Medoc, escojido	año	**1874**
St. Emilion, escojido.....	año	**1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAU Cª

Tejadillo 7.

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y comp^a 500

Vino tinto de la Rioja
DE LA CELEBRE MARCA
BODEGA DE POBES.

Premiada en París, Viena y otras exposiciones nacionales y extranjeras con los primeros premios. Se vende embotellado en la mayor parte de los establecimientos de víveres. Depósito principal, ***OBISPO* 21.**
—J. A. BANCES. 829

PIDASE LA MARCA
BODEGA DE POBES.

Si se quiere vino tinto puro y lejítimo de la Rioja.

Depósito principal, ***OBISPO* 21.**—J. A. BANCES. 830

MISCELANEA.

PAPEL BLANCO

para cigarros, de la acreditada marca

LAS TRES
CIRCUNSTANCIAS.

de los señores Cristobal Vila é hijo, de Olot, premiado en la exposicion de productos nacionales de Madrid y en las Universales de Filadelfia y París, por su fortaleza, frescura y buen arder, cualidades que los fabricantes han elevado á la más posible perfeccion.

Se vende y se facilitan muestras, así como del papel de berro y pectoral de la misma marca, en la calle de los Oficios número 20.—*Gassol, Avendaño y Cª.* 6ms 19d

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

RESTAURANT
LA UNION.
AMARGURA,
esquina á Cuba.

Los dueños de este establecimiento han acordado hacer una disribucion de platos en dias señalados de la semana, que son:

Lúnes.

Arroz con pollo á la valenciana.—Ajiaco á la criolla.

Mártes.

Patas y menudos á la andaluza—Caldo gallego y volovanes de aves.

Miércoles.

Bacalao á la vizcaina y judias á la asturiana.

Juéves.

Patas y menudos á la andaluza y cocido á la madrileña.

Viérnes.

Bacalao á la vizcaina—Cáldo gallego y volovanes de aves.

Sábado.

Arroz con pollo á la valenciana—Patas y menudos á la andaluza y ajiaco á la criolla.

Domingo.

Bacalao á la vizcaina—Caldo gallego y volovanes de aves.

Se admiten abonados de **$20** para arriba, teniendo la seguridad de que tanto estos como las cartas que tengan á bien honrarnos con su presencia, quedarán satisfechos del buen servicio y modicidad en los precios, contando para todo esto con los elementos que el arte necesita.

J. Fernandez y Hermano. 1252

BASE BALL.

A los aficionados á este juego.

Se han recibido Pelotas, Batts, camisetas, cinturones, pantalones, &c. ☞ Tambien hay **PATINES.** Mur. La 80. bp 1383

Cajas de juguetes.

Tenemos cajas de 6, 12, 15 y mas docenas, que realizamos á 4, 8, 10 y mas pesos caja. Muralla 80. bp 1384

A LOS IMPRESORES.

Papel amarillo, propio para anuncios, quemazones &c., realizamos el resto á $7½ billetes la resma. Muralla 80. bp 1385

REALIZACION DE MUCHOS EFECTOS.

Preciosas jaulas para pájaros, que se vendian á $5, las realizamos á solo dos pesos billetes cada una.

A 30 centavos las cafeteras, que antes vendiamos á $1.

A 60 centavos la docena de pomos con tinta.

Y á estos ínfimos precios tenemos porcion de efectos que realizaremos en la presente semana. Muralla 80. bp 1386

MURALLA 80.

Preciosos cuadritos para retratos, lo más de gusto que se ha recibido, de $1 á 5.

Porta plumas-lápiz, niquelados, que mojándolos en agua escriben color negro ó punzó á 50 centavos uno. bp 1387

TINTA
DE
IMPRENTA
SUPERIOR.

A 15 pesos BB arroba.
28 dem idem, 2 arrobas, y
55 dem idem quintal.
De venta en el despacho de LA VOZ DE CUBA

AVISO INTERESANTE,

D. Juan Magdalene, pirotécnico, acaba de llegar á esta Capital y hace presente á este ilustrado público que se hace cargo de cualquier trabajo que se le confie por difícil que sea, habiendo obtenido los mejores resultados en varios lugares donde ha trabajado, como en Puerto Rico, y últimamente en Santiago de Cuba.

Su domicilio Obispo esquina á Mercaderes, hotel La Vascongada, cuarto nº 16.

NOTA; El público encontrará siempre un completo y variado surtido de fuegos artificiales. 942

MURALLA 38 FRENTE A LA COLONIAL.

Se realiza todo barato inclusa la accion al local, todas las existencias del jardin, un gran surtido de moldes y grabadores para hacer flores finas, se hace todo trabajo de encargo para dulcerias é iglesias á precios infimos. Gran surtido de coronas con imágenes y monumentos para bóvedas y nichos.

Se realizan

un gran surtido en cintas faya, gro, raso, terciopelo y raseta, seda en libras y otros efectos propios para sedería y baratillo, todo á precios baratos.

Muralla 38 frente á La Colonial. 1315

D. FRANCISCO BAEZ DIEZ DE LEON,

manifiesta que siendo tantos los que se han dedicado al bello arte de la pintura sin profesarla, se ofrece en su profesion de pintor en general, seguro que tanto en los establecimientos, como en las casas particulares nada tendrán que desear, tanto por la puntualidad cuanto por la inteligencia; ya es tiempo que el público se vaya desengañando de lo perjudicial que son estos individuos al ornato público, y á los intereses del verdadero artista.

Recibe órdenes, Baluarte núm. 6 donde tiene obras de manifiesto para la inteligencia de los señores que le honren ocupándole. Précios modorados. 1289

MOSÁICO NOLLA

superior (legítimo) de elegantes y bonitos dibujos para pisos y escuelas Acaba de llegar un surtido nuevo y variado.—Colocacion esmerada. Envases sólidos: puede remitirse donde se quiera sin riesgo haya averias. Précios módicos.

LOSAS de mármol y de barro de todas clases.
LADRILLOS, tejas, yeso, cimento &c. &c.
Gran depósito de materiales de IGNACIO PONS calle de EGIDO núm. 4 entre LUZ y ACOSTA. bp 1319

44 COMPOSTELA 44.

Cambio de local, se realizan lamparas de cristal y metal, inodoros, tuberias, llaves y repuesto de cristal para lamparas á precios baratísimos, en la misma se instalan cañerias para gas y agua. 1080

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

JARABE
PECTORAL
CUBANO
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas toses que con nada ceden, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tísis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tísis laríngea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son rejetables de la isla de Cuba, que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

para tenir el cabello con su color natural, dejándolo suave, ornante y aseoso.

No contiene
nitrato de plata,
ni suencia alguna nociva á la cabeza.

No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,

no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

Agua de Persia,

cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuve favorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres más ó ménos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA, pero últimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra con, nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el medio de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva-York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni cómo se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos antelos tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60 —En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Ripe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiaresquina á Lamparilla.

MANTECA PURA
MARCA AGUILA.

La manteca ***Marca Aguila*** ha conseguido en todas las Exposiciones el mayor premio sobre todos sus competidores.

EN FILADELFIA

Segun el dictámen del jurado era "La mejor por su color y consistencia y tan perfectamente refinada que asegura por largo tiempo la conservacion de su dulzura en los climas cálidos."

EN PARIS

Fué declarada por el jurado ser de una pureza química perfecta, de una refinacion completa y un artículo de consumo altamente saludable.

No hay economía en comprar comestibles adulterados.

La Manteca Marca Aguila es siempre de confianza.

V. W. MACFARLANE & CP.

BOMBAS DE CORREDERA, PARA BOMBEAR PAILAS Y TACHOS.
SISTEMA LABAYEN.

La nueva BOMBA que tenemos hoy el gusto de ofrecer á los Sres. Hacendados es de

CORREDERA

y se diferencia del *antiguo* APARATO en que siendo el mismo mecanismo, tiene la gran ventája de estar colocada sobre una carretilla con su correspondiente carril y un rellete con su correspondiente corredera, pegada al costado del pirlan del tren, todo ello tan bien combinado, que un solo hombre la maneja y la hace funcionar con la mayor facilidad. Para cada tren, se necesitan dos Bombas, una para las pailas y otra para los tachos, pues no es posible bombear todo el tren, con una sola, á causa de la gran diferencia que existe en la profundidad de los varias piezas de que se compone. Hacemos esta advertencia, porque varios Sres. Hacendados han colocado *una bomba* para todo un tren; y no dándoles resultado por la razon espresada la han supuesto inútil y hasta la han retirado, volviendo á hacer uso de los bombones ó de otros aparatos. Advertimos que colocadas dos bombas en cada tren

GARANTIZAMOS SU RESULTADO.

y en caso que quieran usar una sola, recomendamos la dediquen esclusivamente á las pailas ó bien á los tachos, pues para ambas piezas *no dá buen resultado.* La colocacion de estas bombas, es muy sencilla: está al alcance de cualquier operario de la finca, en vista del plano que acompaña á cada una y esperamos que los Sres. Hacendados, vengan ó manden á ver la que tenemos montada en nuestro Establecimiento, y les proporcionaremos todos los datos necesarios, á fin de que puedan armarlas con facilidad.

De venta en la Ferretería el CANDADO de los SRES. VIUDA DE LABAYEN Y ALVAREZ.—MATANZAS. Direccion por correos Apartado 233.

En la misma casa hay un completo surtido de instrumentos de agricultura, maquinaria y todo lo concerniente al ramo de ferretería en general.

AVISO A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

En la peluquería la **Bella Habanera**, especial para Señoras, se acaba de recibir un lindísimo surtido de trenzas de todos tamaños y colores, propias para los peinados de última moda, segun viene en los figurines de París y la MODA ELEGANTE acabados de recibir, las trenzas, las hay inmejorables y baratísimas de 8, 10, 12, 14, 17, 20, 25, 30, 35, 38, 40, 45 y 50 pesos una. Crespos ondeados preciosos, de pelo largo y muy fino, los hay tambien de 4, 6, 8, 10, 15 pesos par. En rizos, y ondeados y bucles tenemos gran surtido, peinados hechos de todos tamaños; flores y adornos muy bonitos, perfumería de los mejores fabricantes, esponjas para el baño muy finas, de diferentes tamaños. Todo sumamente barato.

LA BELLA HABANERA.

Muralla núm. 50 entre Cosposteia y Aguacate. 1285

NINFAS HABANERAS.
PELUQUERIA DE MR. MARTINO.
Obispo 94 entre Bernaza y Villegas.

Grandes novedades en peinados y adornos, trenzas y castañas especiales para las señoras que van de viaje y las que viven en el campo, además tiras ondeluc, crespos ondeados y lizos, trenzas de una vara, de $15 á 100, castañas muy elegantes. Nuevos ondeados para la frente los hay ondeados y la punta de risos, y otros ondeados y la punta formando una sola concha, gran surtido de todas clases de postizos, todos los vapores se reciben de París las últimas novedades. Se hacen con toda perfeccion pelucas y casquetes.

PATINES A $8

muy elegantes, y de patente, acabados de recibir en la Peluquería de **MR. MARTINO**, los hay para señoritas y caballeros.—***Velutina de Viard.*** 852

FABRICA DE ABONOS
ARTIFICIALES COMPLETOS
DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jaciuto Leon,** y en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer.**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 15 de Abril de 1879. 757

MEDICINAS HOMEOPATICAS
BOTICA DE SANTO DOMINGO.
OBISPO 27, ENTRE SAN IGNACIO Y MERCADERES. 590

VERDADERO LICOR
BREA DE MUNERA
EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ Y SEGURO

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los organos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel; alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hay el principal regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril de 1878, encontrandose en esta ciudad Mr. GUYOT, de París, LE INVITAMOS por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un analisis comparativo ante las Academias de Medicina de Barcelona y París, el cual no aceptó. Se vende en las Farmacias y Droguerías; por mayor Jové y Artigas.—Barcelona.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU
DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta ***PASTA*** en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que se sintoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares disminuye mucho, con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, cansándoles vómitos, desganos y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, y mas si se le acompaña algun cocimiento y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquillico en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrije instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento, es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA

por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósitos de todos estos medicamentos, Botica y Droguería LA REUNION, de Sarrá y Cª, Teniente-Rey y en la botica de STO. DOMINGO, Obispo 27.

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afinxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.

SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapía.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc.....	$ 50	cts.
-- landanizado.....	75	--
-- cloroformizado.....	75	--
-- landanizado cloroformizado	1 00	--

Catiro mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su facil ejecucion no causa ni molestia y sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA. en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que puedan apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparcion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ KERMITIZADO para la tos, catarro bronquinal, tos seca con renquera, dolores en el pecho ú opresion de los pulmones, &c. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Torniguera, químico farmacéuticos de Barcelona, al por menor $1. 50 centavos frasco, y único depósito al por mayor.

FARMACIA LAS SEIS PUERTAF.
GALIANO 129.

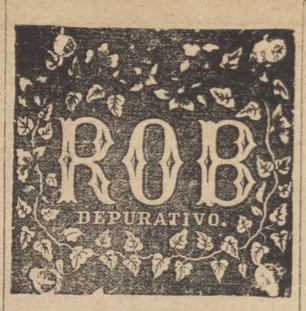

DE GANDUL,

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY.

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta Ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafécteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townson y otras mil preparaciones de esto género.

LIBROS E IMPRESOS.

EL DIARIO DE SESIONES A CORTES

para la próxima legislatura se suscribe en la librería la "Enciclopedia" de M. Alorda, O'Reilly núm. 96 (ántes 91) entre Villegas y Bernaza.

En la misma librería están á la venta 28 tomos del *Diario de Sesiones*, época 1869 á 1874. 1282

Agricultura Cubana.

Lecciones de agricultura aplicadas á la Isla de Cuba por D. Manuel Pruna Santa Cruz, puestas en un tomito y se vende á $1-50 billetes en la ENCICLOPEDIA, librería de M. ALORDA.

O-REILLY 96.

El suplemento al catálogo se reparte gratis mensualmente. 1068

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS

EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañia de Jesus.

Se halla de venta al precio de $1 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE COSER
SINGER REFORMADAS
POR
RAYMOND.

ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS
LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.